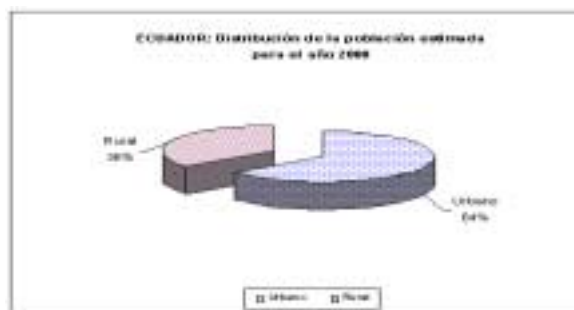


## 8. IMPACTO DE LOS SUBSIDIOS EN LOS HOGARES

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), para el año 2000 en Ecuador existe una población de alrededor de 12'646.095 habitantes, de los cuales el 64,4% se encuentra en el sector urbano y 35,6% en el sector rural. El Ministerio de Bienestar Social estima que el 70% de los ecuatorianos son pobres, y concentrados en el sector rural. Los indicadores que dan cuenta de la pobreza (además de la capacidad adquisitiva del ingreso real) son: el acceso y dotación de sistemas de alcantarillado, energía eléctrica, teléfonos, agua potable, educación básica, etc. A pesar de esto, la decisión del gobierno es la eliminación sistemática de los subsidios de cobertura universal y priorizar la focalización de determinados subsidios.

**Gráfico 8.1**



*Fuente: INEC.  
Elaboración: INEC.*

El ingreso familiar y su incidencia directa en el presupuesto del hogar es un indicador del nivel de vida de los ecuatorianos y, sobre éste, de una u otra manera el Estado ha concentrado su quehacer diario. Los subsidios, teóricamente, son una compensación al ingreso familiar, siempre y cuando lleguen a la población objetivo y den los efectos que se espera.

La interrogante es: ¿quiénes son los que se benefician de los subsidios?, ¿la distribución de los subsidios es socialmente justa?, ¿el gasto o inversión social del gobierno es el adecuado? El Estado ya ha eliminado determinados subsidios a través del incremento de los precios de bienes como el del gas, combustibles, energía eléctrica, teléfonos, entre otros, pero, paralelamente, ha emprendido una focalización de ciertos subsidios con el objetivo de eliminar el efecto contractivo que provoca esta supresión de subsidios en las familias más desprotegidas. De este modo surge otra interrogante que podría resumirse de la siguiente manera: el subsidio focalizado ¿está bien distribuido? Este subsidio focalizado ¿en qué medida compensa a las familias por el incremento de los precios? ¿cuál es el impacto de la eliminación de los subsidios como parte de las políticas de ajuste?

En primera instancia estos son los interrogantes planteados, y en busca de una respuesta se incorporaron las variables involucradas a la investigación de campo realizada por CELA - PUCE en diferentes

provincias del país, como: Azuay, Esmeraldas, Guayas, Loja, Los Ríos, Manabí y Pichincha, tanto en sectores urbanos como sectores rurales (ver capítulo 2). El formulario diseñado recoge información básicamente de características de la unidad familiar, como son el gasto del hogar y su desglose, el ingreso y su desglose, acceso a servicios básicos, tenencia de vivienda, dotación de infraestructura básica, movilización, ahorro, entre otros <sup>1</sup>, que son elementos suficientes y necesarios para desarrollar una respuesta y establecer un diagnóstico del impacto de los subsidios en la familias ecuatorianas, objetivo principal del estudio.

Con esta información se han elaborado parámetros para determinar los principales subsidios familiares. Luego de las respectivas depuraciones de los datos, digitación y procesamiento de las bases de datos (que fueron tres: Vivienda, Personal y Emigrantes), se realizó un análisis de la información, básicamente, por tramos de ingreso familiar, y con tres criterios de análisis: información global, información por áreas de residencia (urbana y rural), e información por jefatura del hogar (masculina y femenina). Una vez establecido el gasto unitario de las familias, a través de los precios y las tarifas de los diferentes bienes, se calcularon los respectivos subsidios recibidos. Cabe establecer una aclaración en el cálculo de los subsidios familiares: aquí existe una bifurcación que, dependiendo de la metodología del cálculo de los subsidios, trae una variación de resultados que, si bien es cierto son diferentes en el monto del subsidio otorgado a las familias, *son proporcionales* al impacto que generan (que es lo que se busca).

Esta bifurcación se presenta de la siguiente manera: en primera instancia el subsidio conceptualmente se ha establecido como *el gasto o la exoneración que realiza un gobierno, en dinero o en especie en beneficio de empresarios o consumidores, sin que paralelamente el gobierno reciba una compensación equivalente*. Esto implica, por un lado, que el Estado absorbe parte de los costos de producción. Aquí el subsidio se podría establecer calculando las pérdidas de la empresa (de carácter público o privado), más la utilidad promedio social, dividido para el número de unidades producidas. Pero cuando el país se abre a una dinámica internacional el concepto de subsidio tiene otro elemento: el costo de oportunidad de un determinado bien. Esto se refiere al precio al cual podría venderse el bien en el ámbito internacional. Entonces, lo que el Estado deja de percibir (subsidio) es la diferencia entre los precios domésticos y los internacionales <sup>2</sup>.

Para salvaguardar esta bifurcación en el cálculo de los subsidios para algunos bienes, se ha tomado como referencia los planteamientos de la Carta de Intención suscrita con el Fondo Monetario Internacional, y establecidos en el programa macroeconómico del 2000:

---

<sup>1</sup> Véase Boleta de la encuesta del proyecto SAPRIN en los informes de CELA – PUCE.

<sup>2</sup> Pero a nivel internacional los precios de los bienes toman diferentes valores. Por ejemplo el gas: los precios de frontera con Colombia son diferentes a los precios de frontera con Perú.

“ ... Los ingresos perdidos como consecuencia del congelamiento del precio de la gasolina, y los costosos subsidios generales para el gas de uso doméstico y los precios de la electricidad... en los próximos dos años los precios de estos productos se llevarán, en términos generales, a sus niveles internacionales. El primer aumento de precios tendrá lugar a fines de junio de 2000, y será del 60% en el caso de los derivados domésticos y del 40% en el caso del gas de uso doméstico (GLP). En octubre de 2000 se aplicará un segundo aumento, que será de 60% en el caso de la gasolina de 92 octanos, de 40% en el caso del GLP, y de 30% en el caso del combustible diesel y la gasolina de 82 octanos. En 2001 se darán otros aumentos, cuyo monto se determinará durante la tercera revisión del programa ... ”<sup>3</sup>.

Una vez determinados los subsidios en los diferentes rubros, se establecieron cuatro escenarios en los que se pueden desenvolver los subsidios e incidir en el ingreso y gasto de los hogares, en los próximos años. En términos generales son los siguientes:

***Escenario Uno.***- Se parte de la diferenciación entre gasto o inversión social (salud y educación) y los subsidios que se mantienen. El primero es obligación del Estado que so se cumple a cabalidad y, por lo tanto, en el presupuesto familiar, el gasto que realizan las familias en salud y educación tiene un impacto negativo, puesto que es el Estado el que debería dotar de estos servicios gratuitamente a los ecuatorianos. En este sentido, el Estado estaría dejando de invertir en estos servicios, lo cual *significa una transferencia desde la población al Estado por el valor gastado por los hogares en estos servicios*. Implícitamente se plantea que el gasto en salud y educación realizado por las familias, constituye un impuesto pagado por los ecuatorianos, por lo tanto actúa como compensación de los subsidios.

***Escenario Dos.***- En este escenario hipotético se ha considerado como un impacto positivo en el presupuesto familiar, la inversión social asumida por el gobierno en salud y educación. Adicionalmente, se han considerado los diferentes impactos de los distintos bienes subsidiados, que se mantienen (universales y focalizados).

***Escenario Tres.***- Debido a los compromisos adquiridos por el gobierno ante los diferentes organismos internacionales de crédito, principalmente con respecto al trato que se ha de dar a los precios a futuro (sobre todo en su incremento), en este tercer escenario se ha considerado la eliminación de los subsidios de cobertura universal y la prioridad a los subsidios focalizados. El objetivo principal de este escenario es revisar el impacto social generado por la eliminación de los subsidios universales, y validar o rechazar la compensación del incremento del subsidio focalizado. La inversión en salud y educación, al tender a disminuir, tiene un impacto negativo sobre los hogares.

---

<sup>3</sup> Véase Banco Central: Cartas de intención suscritas.

***Escenario Cuatro.***- En el cuarto escenario se han considerado los siguientes elementos: la eliminación de los subsidios de cobertura universal, la focalización de los subsidios; y además, se considera que el gobierno recupere la inversión social (sobre todo en salud y educación). Este escenario se ha vuelto necesario revisarlo puesto que la eliminación de los subsidios de cobertura universal trae consigo impactos negativos bien fuertes en los reducidos presupuestos familiares, provocando el incremento de la pobreza. Entonces, en este escenario, el gobierno necesariamente reasume el gasto en salud y educación, elementos básicos de las familias ecuatorianas, y focaliza subsidios para compensar la eliminación de los universales.

Estos son los escenarios considerados como los más viables, existiendo por supuesto otros que podría plantearse para validar los impactos sobre el presupuesto familiar (como la implementación de otro tipo de subsidio, en especies o monetarios, o una política de generación de empleos que incidiría directamente sobre los perceptores de ingresos de la familias). Con estos resultados, posteriormente, se ha realizado un ejercicio de simulación econométrica, en donde se busca ver qué bien o bienes subsidiados generan un mayor impacto en el nivel de vida de los hogares, desde una perspectiva de la sociedad en su conjunto.

El país luego de la década de los setenta ha venido experimentando un sin número de contratiempos, como son: problemas fronterizos, desastres naturales, cambios inesperados de gobiernos, crisis financieras, los mismos que han frenado el crecimiento y desarrollo del país. Paralelamente los diferentes gobiernos han emprendido un conjunto de políticas de ajuste estructural, eliminando los subsidios de productos de consumo masivo y dando prioridad a los servicios de la deuda externa, lo que contrae el gasto social. Esto tuvo impactos importantes sobre la población, sobre todo en sus ingresos.

## **8.1. ESTRUCTURA DEL INGRESO**

Para la determinación de los ingresos corrientes del hogar se ha consultado sobre el número de familiares que trabajan, y sobre ellos se ha determinado los siguientes elementos:

### ***Actividad principal***

- Para trabajadores asalariados (Ing. P. Asalariado): Ingreso total incluido el salario básico, horas extras, compensaciones (costo de vida, complementaria), subsidios, gastos de representación, utilidades, “décimos” sueldos (decimotercero, cuarto, quinto y sexto), transporte y otros, en el último mes.
- Cuenta propia y patronos (Ing. P. Cta. Propia), que es la ganancia total después de deducir los costos de producción, en el último mes.

- Cuenta propia y patronos (Ing. P.V. Consumo), valor estimado de la producción de su negocio que tomó para el consumo del hogar, en el último mes.

**Actividad secundaria**

- Para trabajadores asalariados (Ing. S. Asalariado) Ingreso total incluido el salario básico, horas extras, compensaciones (costo de vida, complementaria), subsidios, gastos de representación, utilidades; décimos: tercero, cuarto, quinto y sexto sueldos; transporte y otros, en el último mes.
- Cuenta propia y patronos (Ing. S. Cta. Propia), que es la ganancia total después de deducir los costos de producción, en el último mes.
- Cuenta propia y patronos (Ing. S.V. Consumo), valor estimado de la producción de su negocio que tomó para el consumo del hogar, en el último mes.

**Otros Ingresos**

- Dinero recibido por concepto de jubilación,
- Dinero recibido por concepto de intereses,
- Dinero recibido por concepto de transferencias,
- Dinero recibido por concepto de Bono solidario,
- Dinero recibido por concepto de Bono de la vivienda,
- Dinero recibido por concepto de Bono escolar.

Pudiendo resumirse la composición del ingreso familiar de la siguiente manera:

**Cuadro 8.1**  
**ENCUESTA APLICADA: Fuentes de Ingreso del hogar**

(+)	Ing. P. Asalariado
(+)	Ing. P. Cta Propia
(+)	Ing. P. V. Consumo
(+)	Ing. S. Asalariado
(+)	Ing. S. Cta Propia
(+)	Ing. S. V. Consumo
(+)	Jubilación
(+)	Interés
(+)	Transferencia
(+)	B. Solidario
(+)	B. Vivienda
(+)	B. Escolar
(=)	Ingreso Corriente

Para el análisis se establecieron cinco grupos de ingresos (tramos de ingresos), y los datos se presentan de acuerdo a dichos tramos (verlos en el cuadro 8.2). De acuerdo con las estadísticas elaboradas, el primer tramo agrupa al 41,07% de los hogares con menores ingresos, el segundo al 33,88%, el tercer tramo agrupa al 18,09%, y el cuarto y quinto tramo

agrupan al 5,71% y 1,26%, respectivamente, de los hogares con mayores ingresos. Es notoria la diferencia entre los diferentes estratos sociales, elementos que se han de tratar a través de los diferentes cuadros y escenarios representados a través de los tramos de ingresos. Por otra parte, llama la atención que el 93,03% de la población se encuentra en los tres primeros tramos de ingresos y apenas el 6,97% de la población se ubican en el cuarto y quinto tramo de ingreso, lo cual reafirma el alto nivel de concentración del ingreso en nuestro país.

**Cuadro 8.2**  
**ECUADOR: Ingresos totales del hogar por tramos, según fuentes de los ingresos**  
**-en dólares por mes-**

TRAMOS DE INGRESO						
Fuentes de ingreso	Primer 0 - 100	Segundo 101 - 200	Tercer 201 - 400	Cuarto 401 - 800	Quinto 801 adelante	TOTAL
Ing P. Asalariado	22.722,4	38.224,6	34.939,5	19.513,9	5.952,0	121.352,4
Ing P. Cta Propia	7.531,0	19.213,3	19.757,8	13.846,0	6.097,6	66.445,7
Ing P. V. Consumo	865,4	2.105,6	3.176,2	2.021,0	2.252,0	10.420,3
Ing S. Asalariado	32,0	176,0	340,0	420,0	0,0	968,0
Ing S. Cta Propia	139,8	656,0	850,0	652,0	640,0	2.937,8
Ing S. V. Consumo	83,2	102,4	267,2	514,0	120,0	1.086,8
Jubilación	2.469,1	2.567,2	3.687,8	1.475,2	1.712,0	11.911,3
Interés	192,0	238,0	1.246,0	870,0	300,0	2.846,0
Transferencia	631,3	1.320,0	2.400,0	3.180,0	3.350,0	10.881,3
B. Solidario	2.585,9	1.721,5	595,0	142,1	81,8	5.126,3
B. Vivienda	22,5	10,4	120,0	0,0	0,0	152,9
B. Escolar	0,0	0,0	5,0	0,0	0,0	5,0
<b>TOTAL</b>	<b>37.274,7</b>	<b>66.335,1</b>	<b>67.384,6</b>	<b>42.634,3</b>	<b>20.505,4</b>	<b>234.134,0</b>

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

Los volúmenes más altos de los ingresos totales de la sociedad se ubican en el segundo y tercer tramo. En los cuatro primeros tramos, alrededor del 54% de los ingresos (en promedio), provienen del ingreso principal correspondiente a asalariado, salvo el quinto tramo que su ingreso proviene de cuenta propia. Además, presentan importantes valores el ingreso principal y secundario (29% y 29,7% respectivamente), y transferencias que reciben por diferentes motivos (exterior, parientes, etc.). En este tramo las transferencias corresponden el 16,3% del total del ingreso. Éste es un valor bastante significativo frente a los demás tramos. El ingreso proveniente por transferencias en los primeros cuatro tramos apenas alcanza al 3,6% del total del ingreso.

Por otra parte, el Bono Solidario pese a que está presente en todos los tramos de ingreso presenta una importancia variable dependiendo del tramo. Así por ejemplo, en el primer tramo el Bono Solidario representa un 6,94% del ingreso total de este tramo mientras que en el quinto tramo (el estrato social más pudiente) el Bono Solidario representa un 0,40%. Pareciera que este subsidio focalizado no es representativo en el quinto tramo debido a su valor muy bajo, pero este no es el caso, los ingresos por

diversos conceptos del último tramo son altos, por ejemplo en intereses, transferencias, disminuyendo la importancia del Bono Solidario. No así en los tramos iniciales.

Por otra parte, pese a que el quinto estrato social apenas representa un 1,26% del total, mientras que el primer estrato social representa un 41,07% (superando 32 veces al último estrato), la diferencia no es tan grande si se comparan los respectivos ingresos. Es así que el quinto estrato social abarca un 8,76% del ingreso total, mientras que el primer estrato social, con una representación poblacional más alta, apenas reúne un 15,92% del ingreso total (ver gráfico 8.2). Esta comparación de los ingresos y la participación entre el primero y último estrato social, nos da una pequeña idea de la desigual e injusta distribución de la riqueza social, que se puede ver con un mayor detalle en el cuadro siguiente.

**Cuadro 8.3**  
**ECUADOR: Promedio de ingresos mensuales de los hogares, por**  
**tramos y según fuentes de ingresos**  
**-en dólares por mes-**

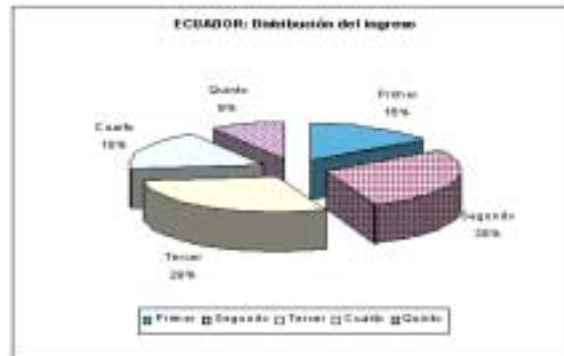
TRAMOS DE INGRESO						
Fuentes de ingreso	Primer 0 - 100	Segundo 101 - 200	Tercer 201 - 400	Cuarto 401 - 800	Quinto 801 adelante	TOTAL
Ing P. Asalariado	41,0	83,6	143,2	253,4	350,1	90,0
Ing P. Cta Propia	13,6	42,0	81,0	179,8	358,7	49,3
Ing P. V. Consumo	1,6	4,6	13,0	26,2	132,5	7,7
Ing S. Asalariado	0,1	0,4	1,4	5,5	0,0	0,7
Ing S. Cta Propia	0,3	1,4	3,5	8,5	37,6	2,2
Ing S. V. Consumo	0,2	0,2	1,1	6,7	7,1	0,8
Jubilación	4,5	5,6	15,1	19,2	100,7	8,8
Interés	0,3	0,5	5,1	11,3	17,6	2,1
Transferencia	1,1	2,9	9,8	41,3	197,1	8,1
B. Solidario	4,7	3,8	2,4	1,8	4,8	3,8
B. Vivienda	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,1
B. Escolar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	67,3	145,2	276,2	553,7	1.206,2	173,6

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

De acuerdo con el cuadro 8.3 en donde se muestran los ingresos promedios por hogares, en cada tramo, se puede apreciar la gran diferencia entre éstos. El primer tramo que agrupa al 41,07% de la población tiene un ingreso promedio de 67,3 dólares al mes mientras que el quinto estrato cuenta con un ingreso promedio de alrededor de 1.206,2 dólares mensuales. Existe, pues, una diferencia bien grande, pero ésta no se da solamente entre el primer y último tramo de ingreso, sino también incluso de tramo a tramo de ingreso. Así por ejemplo, la diferencia en promedio, de tramo a tramo es de 284,7 dólares (alrededor de unos siete millones de extintos sucres), dando cuenta de una sociedad bien desigual e injusta en la distribución de sus ingresos.

Gráfico 8.2



Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas  
Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca

En este análisis de ingresos promedio (representados en el cuadro adjunto) se puede observar el peso relativo que tienen las diferentes fuentes del ingreso familiar. A manera de ejemplo, en los tres primeros estratos, la principal fuente de ingreso familiar es el sueldo o salario principal que representa más del 50% del ingreso familiar, mientras que en el cuarto y quinto estrato social, las fuentes de ingreso familiar se diversifican, y el ingreso proveniente del sueldo o salario principal apenas es de un 29,03% (en el quinto estrato). En los dos últimos estratos toman fuerza otras fuentes de ingreso familiar; así, por ejemplo, ingresos por cuenta propia, jubilaciones, transferencias, intereses, etc., tienen un valor significativo respecto al ingresos total familiar. Estos estratos pudientes (representados por el cuarto y quinto tramo de ingreso) no se ven mayormente afectados por los ciclos económicos como lo es el resto de la sociedad. Por ejemplo, cuando se disminuyen los salarios reales pagados a la población por la crisis de la economía, dichos estratos cuentan con más de una fuente de ingreso (la cual no es principalmente el salario), no ocurriendo así en los sectores desprotegidos del país.

En lo que respecta a los subsidios focalizados, como el Bono de la Solidaridad, teóricamente en el primer tramo debería estar el mayor número de beneficiarios. Así, de acuerdo a la concepción que le fundamenta, este bono está dirigido a la población más vulnerable, para compensar la eliminación de determinados subsidios. La información estadística recolectada muestra que, efectivamente, el mayor volumen del total entregado a la sociedad por concepto de Bono de la Solidaridad (50,4%) se ubica en el primer tramo de ingresos de la población. Pero los otros estratos, también reciben un porcentaje de dicho Bono, pese a que este subsidio no está dirigido para ellos. El segundo tramo recibe el 33,6% del total, el tercero recibe el 11,6%, el cuarto y quinto reciben un 2,8% y 1,6%, respectivamente. Esto permite inferir que, aun cuando el Bono de la Pobreza esté dirigido a compensar el ingreso de las familias más necesitadas, no está adecuadamente distribuido y focalizado, pues familias con ingresos promedios superiores a los 100 dólares también son beneficiarias de esta compensación. A manera de conclusión, solamente el



50,4% del Bono Solidario está llegando a la población objetivo y el porcentaje restante (49,6%) esta inadecuadamente distribuido, pues beneficia incluso a estratos pudientes de la sociedad.

Los ingresos por hogar, y su origen, se pueden revisar desde otra perspectiva que es la del área de residencia (sectores urbano y rural). De acuerdo con las encuestas, el 73,8% del total de los ingresos se perciben en el sector urbano y el 26,1% en el rural. Estos datos pueden variar dependiendo del número de encuestas relativas realizadas al sector urbano y al sector rural, pero para tener una apreciación real se ha trabajado con los ingresos promedios de cada sector, los mismos que se muestran a continuación:

**Cuadro 8.4**  
**ECUADOR: Promedio del ingreso de los hogares, por tramo de ingreso y área de residencia, y según origen del ingreso**  
**-en dólares por mes-**

Fuentes de ingreso	TRAMOS DE INGRESO									
	Primer		Segundo		Tercer		Cuarto		Quinto	
	0 - 100		101 - 200		201 - 400		401 - 800		801 en adelante	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
Ing P. Asalariado	44,4	30,7	84,9	80,2	140,4	148,6	266,6	203,1	445,5	40,0
Ing P. Cta Propia	13,0	15,4	41,2	44,3	86,2	71,0	170,1	216,8	333,7	440,0
Ing P. V. Consumo	0,7	4,2	3,4	7,8	12,7	13,6	21,3	45,1	171,7	5,0
Ing S. Asalariado	0,0	0,2	0,5	0,0	1,5	1,2	6,9	0,0	0,0	0,0
Ing S. Cta Propia	0,0	1,0	1,0	2,5	1,0	8,3	7,5	12,0	24,6	80,0
Ing S. V. Consumo	0,0	0,6	0,1	0,5	0,3	2,6	7,1	5,0	0,0	30,0
Jubilación	5,0	2,8	6,9	2,3	21,3	3,4	20,7	13,3	39,4	300,0
Interés	0,5	0,0	0,3	1,0	4,4	6,5	14,3	0,0	23,1	0,0
Transferencia	1,1	1,3	2,7	3,5	12,1	5,5	43,9	31,3	233,1	80,0
B. Solidario	4,7	4,7	3,3	5,0	1,8	3,6	1,6	2,6	5,5	2,6
B. Vivienda	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	1,4	0,0	0,0	0,0	0,0
B. Escolar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	69,3	61,0	144,4	147,2	281,7	265,7	560,2	529,1	1.276,5	977,6

Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas

Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.

Cabe recalcar que la recolección de la información se realizó a las unidades familiares de diferentes ciudades y centros poblados del país. Esta podría ser una de las razones para que no exista una diferencia muy marcada entre los ingresos promedios de los diferentes tramos del sector urbano y rural (excepto el quinto tramo), puesto que no existe información del sector productor o industrial. Dentro de un contexto general el mayor porcentaje del Bono Solidario lo reciben las familias residentes en el sector urbano (68,6%), mientras en el sector rural llega al 31,3%.

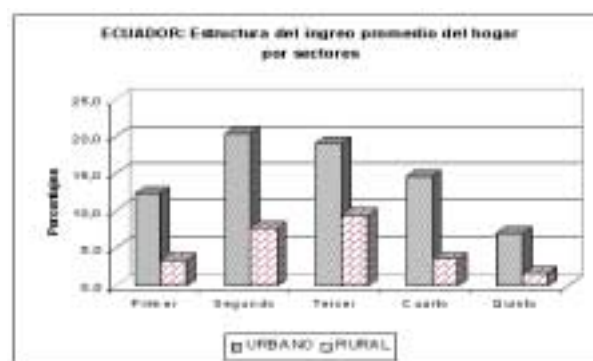
En cuanto a las principales fuente de ingreso familiar, para el sector urbano y rural, las estadísticas presentadas en el cuadro muestran el esquema estructural de la sociedad. Por ejemplo, los salario o sueldos provenientes de la actividad principal o secundaria fruto de la venta de la fuerza de trabajo tienen un mayor peso en el sector urbano, mientras que en el sector rural toma un valor significativo el rubro ingreso por cuenta propia. Este fenómeno es claramente explicado de la siguiente manera: en el área urbana la población de estratos medios y bajos trabaja en fabricas, tiendas, almacenes, despensas, supermercados, comisariatos, clínicas,

bodegas, zapaterías, etc. en donde obtienen sus respectivos salarios. Por el contrario, la mayor parte de la población rural obtiene gran parte de sus ingresos a través de la siembra de su parcela, quinta, o terreno de cultivo. Por ello el rubro de ingreso por cuenta propia (principal o secundario) es más significativo en éste último. Si bien es cierto que en los estratos altos de los sectores urbanos la mayor parte de sus ingresos proviene de empresas propias, en las estadísticas presentadas por la PUCE-CELA no se visibiliza expresamente al sector industrial y por lo cual sus respectivos ingresos no se presentan en las estadísticas. Técnicamente, además, esto es correcto pues si en las estadísticas se incluyese información de industrias existiría un sesgo en la información que distorsionaría los análisis sobre las condiciones sociales de los hogares de la población.

Los ingresos provenientes de intereses son bien definidos en el sector urbano, no así en el rural, lo cual da cuenta de una población urbana que ha estado viviendo del sector financiero. Es claro que cuando los bancos quebraron fue el sector urbano el más perjudicado del país, pues en el sector rural gran parte de la gente ha logrado vivir y sobrevivir gracias al cultivo de su parcela, a veces sólo por la vía del autoconsumo.

El ingreso familiar fruto de las transferencias es significativo tanto en el sector urbano como en el sector rural, y en todos los estratos sociales representados por los tramos de ingresos. Este dato es consistente sobre todo en el sector rural puesto que sigue siendo ahí donde la mayoría de la población tiene familiares que han migrado al extranjero y envían una remesa de dinero a sus familiares que se encuentran en el país.

**Gráfico 8.3**



*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas  
Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

Al considerarse la jefatura del hogar, la estructura del ingreso se divide de la siguiente manera: el 53,7% de ingresos corresponde a la jefatura masculina y el 43,2% corresponde a la femenina. Esta estructura del ingreso por sexo del jefe de familia muestra una clara diferencia, la cual se ve bien marcada en el primer y quinto tramo (cuadro 8.5). Por otra parte, en los ingresos de subsidios (sobre todo en dinero), el mayor porcentaje le corresponde a la jefatura femenina, a excepción del quinto tramo, donde

prácticamente la jefatura femenina no cuenta con un subsidio en dinero ni en ningún otro tipo.

**Cuadro 8.5**  
**ECUADOR: Promedio de ingreso de los hogares, por tramos de ingreso, por jefatura de hogar**  
**-en dólares por mes-**

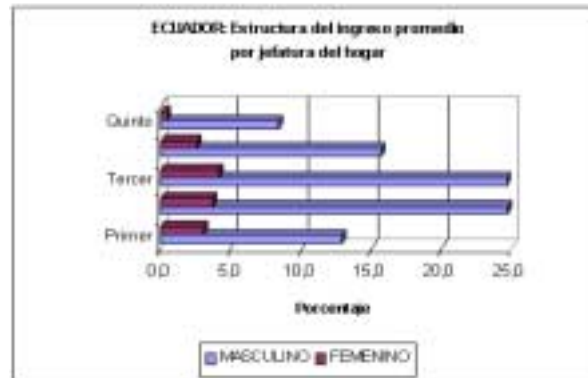
Fuentes de ingreso	TRAMOS DE INGRESO									
	Primer 0 - 100		Segundo 101 - 200		Tercer 201 - 400		Cuarto 401 - 800		Quinto 801 en adelante	
	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM
Ing P. Asalariado	43,6	31,6	85,0	74,5	147,6	116,1	267,3	170,4	362,0	160,0
Ing P. Cta Propia	14,4	10,6	42,2	41,2	84,5	59,2	176,8	198,0	381,1	0,0
Ing P. V. Consumo	1,7	1,2	4,5	5,2	13,2	11,7	28,6	12,3	140,8	0,0
Ing S. Asalariado	0,1	0,0	0,4	0,0	1,6	0,0	5,8	3,6	0,0	0,0
Ing S. Cta Propia	0,3	0,2	1,5	1,1	3,3	4,4	9,9	0,0	20,0	320,0
Ing S. V. Consumo	0,1	0,3	0,2	0,1	1,2	0,6	7,8	0,0	0,0	120,0
Jubilación	3,7	7,4	4,8	11,1	9,6	49,1	21,6	4,4	107,0	0,0
Interés	0,4	0,2	0,5	0,3	4,3	10,0	12,0	7,3	18,8	0,0
Transferencia	0,6	3,1	2,3	6,6	7,0	27,4	23,9	145,5	189,4	320,0
B. Solidario	4,6	5,0	3,8	3,8	2,4	2,6	1,5	3,8	5,1	0,0
B. Vivienda	0,1	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
B. Escolar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	69,4	59,6	145,4	143,8	275,4	281,2	555,1	545,2	1.224,1	920,0

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

La diferencia de ingresos y sus diversas fuentes son más favorables para la jefatura de hogar masculina en todos los tramos de ingreso, a excepción del tercer tramo puesto que la jefatura de hogar femenina los ingresos de hogar son mayores en un 2,1%). En los tres primeros estratos los ingresos del hogar por concepto de Jubilaciones son superiores en la jefatura femenina, no así en los dos últimos estratos sociales donde la situación se invierte. Es posible que en aquellos exista una mayor preocupación por jubilarse en los casos de jefatura de hogar femenina. Por otro lado, en los estratos altos las madres de familia en muchos casos no trabajan. De este particular dan cuenta las estadísticas puesto que en el estrato cuarto y quinto, el ingreso por jubilación en la jefatura femenina es muy bajo.

Gráfico 8.4



Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas  
Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.

## 8.2. ESTRUCTURA DEL GASTO FAMILIAR

Para determinar los componentes principales del gasto familiar se ha recolectado información concerniente a los principales rubros de consumo popular que conforman la canasta de consumo familiar. Esta información correspondió a los gastos en dólares realizados en un mes. De acuerdo a las estadísticas elaboradas, los tramos que mayor gasto realizan son el segundo y tercer tramo con un 33,4% y 25,4% con respecto al total de gasto realizado en la sociedad. El primer tramo con el porcentaje de hogares más alto consume el 25% del total registrado.

**Cuadro 8.6**  
**ECUADOR: Gastos totales de los hogares por tramo de ingreso y destino del gasto**  
**-en dólares por mes-**

Destino del gasto	TRAMOS DE INGRESO					TOTAL
	Primer 0 - 100	Segundo 101 - 200	Tercer 201 - 400	Cuarto 401 - 800	Quinto 801 adelante	
Alimento	25.581,8	30.177,4	21.347,4	8.668,0	2.260,0	88.034,5
Vivienda	811,0	1.574,8	1.375,2	1.427,0	0,0	5.188,0
Electricidad	654,5	1.285,6	1.469,1	719,9	202,6	4.331,6
Agua Alcantar.	440,5	797,3	536,5	260,8	111,7	2.146,8
Teléfono	205,4	536,9	747,8	455,0	153,7	2.098,8
Gas	689,8	778,2	441,0	163,3	34,2	2.106,6
Gasolina	70,4	533,5	957,2	874,0	320,0	2.755,1
Transporte	4.031,7	4.487,1	2.389,4	923,4	262,8	12.094,3
Educación	1.743,4	2.586,8	2.206,3	1.505,0	585,8	8.627,2
Salud	2.802,9	5.027,4	3.373,7	1.989,6	434,0	13.627,7
Vestido	1.002,6	2.619,4	2.863,0	1.804,0	276,0	8.565,0
Recreo	257,1	704,0	1.065,2	946,8	200,0	3.173,1
Otros	214,0	453,0	442,2	340,2	92,0	1.541,4
<b>TOTAL</b>	<b>38.505,0</b>	<b>51.561,3</b>	<b>39.214,0</b>	<b>20.076,9</b>	<b>4.932,8</b>	<b>154.290,0</b>
Numero hogares	554,0	457,0	244,0	77,0	17,0	1.349,0
Personas	2.105,0	2.145,0	1.243,0	398,0	105,0	5.996,0
Promedio hogar	3,8	4,7	5,1	5,2	6,2	5,0
Percep. Ingreso	879,0	922,0	580,0	219,0	51,0	2.651,0
Percep. Ing. Pro	1,6	2,0	2,4	2,8	3,0	2,36
Número B. Sol	262,0	175,0	61,0	14,0	5,0	517,0
Número B. Viv	3,0	1,0	5,0	0,0	0,0	9,0
Número B. Escol	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

Además de la información de gasto en alimentación resumida en los cuadros, se ha adjuntado la información correspondiente al número de Bonos otorgados por el Estado, como Bonos de la Solidaridad, Bonos de la Vivienda, y Becas estudiantiles. Como se puede observar, incluso el quinto tramo que tiene un rango de ingreso en el hogar de 801 dólares en adelante, se ha recibido cinco Bonos Solidarios, lo que representa un 1,26% de la población estudiada. Teóricamente en este tramo no debería existir ninguna compensación a través de subsidios.

Los tres primeros estratos sociales reúnen un 83,79% del total del gasto, el cuarto y quinto estrato social apenas reúnen un 16,21%, los dos últimos estratos el gasto familiar para a un segundo plano de prioridad, puesto que representa (en el quinto estrato) apenas un 24,06% del ingreso recibido por este estrato.

**Cuadro 8.7**  
**ECUADOR: Ingresos y gastos totales por tramos de ingresos de los hogares**  
**-en dólares por mes-**

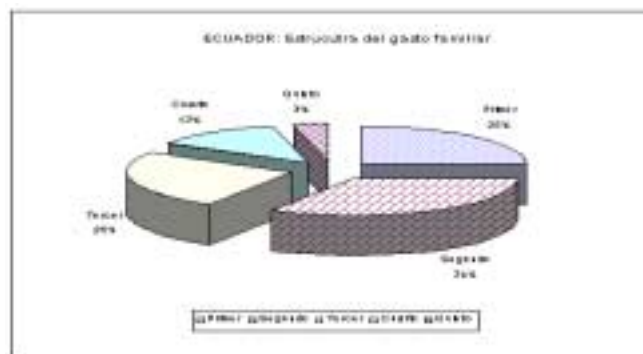
TRAMOS DE INGRESO						
CONCEPTO	Primer 0 - 100	Segundo 101 - 200	Tercer 201 - 400	Cuarto 401 - 800	Quinto 801 adelante	TOTAL
Gasto	38.505,00	51.561,30	39.214,00	20.076,90	4.932,80	154.290,00
Ingreso	37.274,70	66.335,10	67.384,60	42.634,30	20.505,40	234.134,00
% Gasto / Ingreso	103,30%	77,73%	58,19%	47,09%	24,06%	65,90%
Déficit / superávit	-1.230,30	14.773,80	28.170,60	22.557,40	15.572,60	79.844,00

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

Como se puede observar en el cuadro adjunto el gasto familiar es diferente de acuerdo a los tramos de ingresos. Así, en el primer estrato el gasto familiar con respecto al ingreso del estrato es del 103,3%, obteniendo incluso un déficit de un 3,3% con respecto al ingreso familiar, lo cual corresponde a un déficit de 2,2 dólares de déficit promedio por hogar. En los restantes estratos sociales el ingreso familiar cubre los gastos desembolsado en el mes. Además, conforme asciende el estrato social, el porcentaje del gasto familiar con respecto al ingreso familiar va disminuyendo. Desde un punto de vista global de la sociedad, y de acuerdo a las estadísticas, las familias desembolsan un 65,90% por concepto de gasto familiar con respecto al ingreso familiar. El 34,10% restante de ingreso se destinan a otras actividades ajenas al objetivo de estudio y por ende no identificadas en las estadísticas presentadas en el estudio.

**Gráfico 8.5**



*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

De acuerdo con los tramos se puede observar las diferentes tendencias de consumo de los estratos de hogares. Así por ejemplo, en el primer tramo las prioridades de gasto se concentran en la alimentación y el transporte (66,47% y 10,5% respectivamente) mientras que en el quinto tramo en primera instancia está la alimentación y salud (57% y 8,8%). En este tramo el porcentaje de la alimentación con respecto al gasto total, es mucho menor que el primer tramo. En todos los tramos, la educación

ocupa un cuarto lugar en prioridades del gasto, a excepción del cuarto tramo donde ocupa el segundo lugar.

**Cuadro 8.8**  
**ECUADOR: Promedio del gasto de los hogares, por tramos de ingreso y por destino del gasto**  
**-en dólares por mes-**

Destino del gasto	TRAMOS DE INGRESO					TOTAL
	Primer 0 - 100	Segundo 101 - 200	Tercer 201 - 400	Cuarto 401 - 800	Quinto 801 adelante	
Alimento	46,2	66,0	87,5	112,6	132,9	65,3
Vivienda	1,5	3,4	5,6	18,5	0,0	3,8
Electricidad	1,2	2,8	6,0	9,3	11,9	3,2
Agua Alcantar.	0,8	1,7	2,2	3,4	6,6	1,6
Teléfono	0,4	1,2	3,1	5,9	9,0	1,6
Gas	1,2	1,7	1,8	2,1	2,0	1,6
Gasolina	0,1	1,2	3,9	11,4	18,8	2,0
Transporte	7,3	9,8	9,8	12,0	15,5	9,0
Educación	3,1	5,7	9,0	19,5	34,5	6,4
Salud	5,1	11,0	13,8	25,8	25,5	10,1
Vestido	1,8	5,7	11,7	23,4	16,2	6,3
Recreo	0,5	1,5	4,4	12,3	11,8	2,4
Otros	0,4	1,0	1,8	4,4	5,4	1,1
TOTAL	69,5	112,8	160,7	260,7	290,2	114,4

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

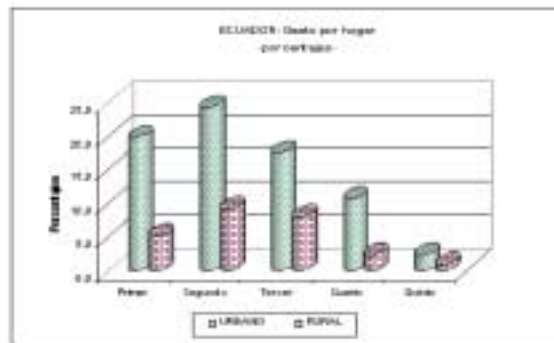
*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

Los estratos cuarto y quinto presentan un consumo, por hogar, mucho mayor que el promedio en el rubro de la energía eléctrica. Estos estratos tienen una alta tasa de consumo de este bien, pero si se considera a todos los estratos, el tramo cuarto y quinto apenas representan un 6,97% del total de la muestra. Además, en el gasto de energía eléctrica de los dos últimos tramos, inciden de manera directa las tarifas diferenciadas, por lo cual en estos tramos el pago por unidad es mucho mayor que el promedio, lo que podría explicar el alto monto en este rubro.

El último estrato social representado por el quinto tramo de ingreso, pese a que destina un porcentaje relativamente bajo con respecto al ingreso que obtiene, presenta un consumo promedio de 4,18 veces mayor que el consumo del primer tramo de ingreso. Incluso entre los diferentes tramos de ingreso el gasto promedio familiar es marcadamente diferente. De los cinco estratos de ingresos la diferencia de consumo promedio es de 55,18 dólares (alrededor de 1,37 millones de fenecidos sucres).

Por otra parte, los únicos rubros que tienen un porcentaje similar con respecto al gasto total por hogar son los desembolsados en Agua / alcantarillado y Salud que es de alrededor de 1,52% del gasto total y 8,87% respectivamente. Los otros elementos del gasto tienen un comportamiento diferente entre los tramos de ingresos. Por ejemplo, el gasto en teléfono es relativamente bajo en el primer tramo de ingreso (0,58%), mientras en el último tramo de ingreso este valor llega al 3,10% del gasto total.

**Gráfico 8.6**



Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas  
 Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.

Con respecto al gasto por sectores, se puede observar una mayor tendencia de gasto en el rubro de gasolina en el sector urbano que en el rural, a excepción del cuarto tramo. Por otra parte, en los tres primeros tramos el gasto en energía es mayor en el sector rural que en el sector urbano (un dato particular).

**Cuadro 8.9**  
**ECUADOR: Promedio del gasto de los hogares, por tramos de ingreso, área de residencia y por destino del gasto -en dólares por mes-**

Destino del gasto	TRAMOS DE INGRESO									
	Primer 0 - 100		Segundo 101 - 200		Tercer 201 - 400		Cuarto 401 - 800		Quinto 801 en adelante	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
Alimento	48,2	39,9	65,7	67,0	88,0	86,5	109,8	123,1	120,6	173,0
Vivienda	1,7	0,8	4,3	1,1	7,6	1,9	21,4	7,6	0,0	0,0
Electricidad	0,9	2,0	2,6	3,4	5,8	6,4	10,4	5,5	11,4	13,7
Agua Alcantar	0,9	0,5	2,0	1,0	2,7	1,3	3,8	1,8	8,2	1,3
Teléfono	0,4	0,2	1,5	0,2	3,9	1,4	6,9	2,0	7,6	13,6
Gas	1,2	1,3	1,8	1,6	1,9	1,7	2,2	2,0	2,0	2,0
Gasolina	0,1	0,2	1,6	0,1	4,8	2,3	11,3	11,5	23,4	4,0
Transporte	8,3	4,1	11,1	6,4	11,4	6,7	12,1	11,6	15,3	16,0
Educación	3,0	3,5	6,0	4,9	9,2	8,7	21,8	11,1	36,4	28,0
Salud	5,5	3,8	8,2	18,6	14,8	12,1	23,6	34,3	16,5	55,0
Vestido	1,9	1,7	4,7	8,5	12,3	10,6	26,4	12,0	16,6	15,0
Recreo	0,5	0,3	1,6	1,4	5,0	3,1	14,8	2,6	14,2	4,0
Otros	0,3	0,5	1,1	0,6	1,4	2,7	4,9	2,7	5,5	5,0
<b>TOTAL</b>	<b>73,0</b>	<b>58,8</b>	<b>112,1</b>	<b>114,7</b>	<b>168,8</b>	<b>145,3</b>	<b>269,4</b>	<b>227,8</b>	<b>277,7</b>	<b>330,6</b>

Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas  
 Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.

Con respecto al gasto en infraestructura básica (agua / alcantarillado, luz y teléfono, sumados los tres) el sector urbano tiene un gasto mucho mayor que el sector rural. Esto parece obvio pues el sector urbano se encuentra equipado de mayor infraestructura y servicios que el sector rural. Pero con respecto al gasto en energía eléctrica únicamente el sector rural desembolsa un mayor valor, pese al supuesto anterior (la infraestructura urbana se encuentra centrado en el sector urbano) en todos los estratos (a excepción del cuarto estrato). De acuerdo a estos datos sería el sector



rural quien está subsidiando el gasto en energía eléctrica a las ciudades dándose un subsidio cruzado campo – ciudad.

**Cuadro 8.10**  
**ECUADOR: Promedio del gasto de los hogares, por tramos de ingreso, jefatura del hogar y por destino del gasto**  
**-en dólares por mes-**

Destino del gasto	TRAMOS DE INGRESO									
	Primer 0 - 100		Segundo 101 - 200		Tercer 201 - 400		Cuarto 401 - 800		Quinto 801 en adelante	
	MASC	FEMEN	MASC	FEMEN	MASC	FEMEN	MASC	FEMEN	MASC	FEMEN
Alimento	47,6	41,1	66,4	63,5	87,5	87,4	114,7	99,6	133,8	120,0
Vivienda	1,6	0,9	3,6	2,6	5,6	5,6	20,5	6,5	0,0	0,0
Electricidad	1,2	1,0	2,9	2,0	5,9	6,5	9,9	5,8	12,4	4,0
Agua Alcantar	0,7	1,0	1,8	1,3	2,2	2,1	3,6	2,3	6,9	2,0
Teléfono	0,4	0,3	1,1	1,4	3,0	3,4	6,4	3,0	7,7	30,0
Gas	1,3	1,2	1,7	1,6	1,6	2,9	2,1	2,2	2,0	2,4
Gasolina	0,1	0,1	1,3	0,0	4,3	1,3	12,2	6,2	20,0	0,0
Transporte	7,3	7,1	9,9	9,2	9,4	12,2	12,2	10,7	14,4	32,0
Educación	3,5	1,9	5,7	5,2	8,6	11,9	20,7	12,7	31,6	80,0
Salud	5,2	4,6	11,8	5,5	14,3	10,9	25,1	30,2	22,1	80,0
Vestido	1,8	2,0	5,5	7,2	11,1	15,9	23,1	25,5	16,0	20,0
Recreo	0,4	0,7	1,6	1,4	4,6	3,1	11,6	16,5	12,0	8,0
Otros	0,4	0,3	1,1	0,2	1,9	1,3	4,7	2,8	4,5	20,0
TOTAL	71,5	62,0	114,6	101,1	160,1	164,5	266,9	224,0	283,4	398,4

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

En lo que respecta al gasto por jefatura del hogar, no existe una diferencia marcada de gasto entre la jefatura masculina y femenina (48,5% y 51,5%, respectivamente). Desde una óptica general existe un mayor volumen de gasto en la jefatura masculina que en la femenina, a excepción del rubro de gasto en vestido, pues de acuerdo a los datos recopilados y resumidos por jefatura de hogar, el gasto en vestido en todos los tramos es mucho mayor en la jefatura femenina que en la masculina. La diferencia es de alrededor de 10 puntos, el porcentaje de gasto en vestido de todos los tramos de acuerdo a la jefatura masculina es del 45% mientras que la jefatura femenina es del 55%.

En el quinto tramo de ingreso la jefatura femenina tiene una porcentaje de consumo mucho mayor que el de la jefatura masculina, incluso en determinados rubros como: teléfono, transporte, educación y salud le supera en 2 veces más, solamente este último tramo de ingreso y en estos rubros la jefatura femenina supera al de la masculina.

### **8.3. UNIDADES CONSUMIDAS**

De una manera global todos los hogares tienen un consumo aparentemente parecido en el rubro del gas de 1,7 cilindros promedio. Pero considerando el concepto de energía que engloba a la electricidad, gas y gasolina, y estructurando un índice a través del cociente de cada uno de los elementos citados con la sumatoria de estos tres elementos, se puede apreciar la importancia diferenciada que dan a estos bienes las

familias de los cinco tramos. Así, en el último tramo la prioridad del consumo a la gasolina es de 11 a 1 con respecto al primer tramo, mientras que el consumo del gas en el primer tramo existe una relación de 6 a 1 con respecto al último tramo. Esto nos indica que el consumo de gas, en el concepto de energía, es primordial en el primer tramo, y mucho más importante que en el quinto. Esta situación se revierte cuando se analiza el rubro de gasolina, teniendo más prioridad la gasolina en el quinto tramo, con respecto al primero.

**Cuadro 8.11**  
**ECUADOR: Promedio de unidades consumidas de los hogares, por tramos de ingreso y destino del gasto**

Destino del gasto	Primer 0 - 100	Segundo 101 - 200	Tercer 201 - 400	Cuarto 401 - 800	Quinto 801 adelante
Electricidad	34,3	81,8	175,0	271,8	346,4
Agua Alcantar	3,9	8,6	10,8	16,6	32,2
Teléfono	8,2	26,1	68,1	131,3	200,9
Gas	1,2	1,7	1,8	2,1	2,0
Gasolina	0,3	2,3	7,8	22,7	37,6
B. Solidario	262,0	175,0	61,0	14,0	5,0
B. Vivienda	3,0	1,0	5,0	0,0	0,0
B. Escolar	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

La eliminación de los subsidios de cobertura universal y la focalización de determinados subsidios emprendido por el Gobierno en estas épocas se presenta compleja, debido a que los estratos más vulnerables de la sociedad tienen obtienen un alto porcentaje de energía justamente de aquellos bienes que sus subsidios se están eliminando ejemplo del gas. En el primer tramo de ingreso el 48% de energía lo obtienen a través del consumo del gas, no así el estrato más pudiente de la sociedad que apenas obtiene un 6,12% de energía a través del consumo del gas. Así también el primer tramo de ingreso (estrato más vulnerable de la sociedad) obtiene de la energía eléctrica un 48%, mientras que el quinto estrato obtiene de la electricidad un 36,39% de energía.

**Cuadro 8.12**  
**ECUADOR: Consumo promedio de energéticos de los hogares por tramos de ingresos -en porcentajes-**

TRAMOS DE INGRESO						
Tipos de energéticos	Primer 0 - 100	Segundo 101 - 200	Tercer 201 - 400	Cuarto 401 - 800	Quinto 801 adelante	TOTAL
Electricidad	48,00	49,12	51,28	40,79	36,39	47,06
Gas	48,00	29,82	15,38	9,21	6,12	23,53
Gasolina	4,00	21,05	33,33	50,00	57,49	29,41
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

Al eliminar el subsidio al gas se está quitando la posibilidad de adquirir alrededor del 50% de energía a los estratos de la sociedad más vulnerables

para su supervivencia. Si esto ocurriese los sectores más vulnerables necesariamente deberán buscar otras fuentes de energía para poder vivir. Es posible que una de las fuentes alternas (a falta del gas) sea la leña de los bosques, entrando a peligrar el medio ambiente del país y trayendo consigo un impacto ambiental que si se cuantifica sus costos, superaría a los ingresos recaudados por la eliminación del subsidio al gas.

**Cuadro 8.13**  
**ECUADOR: Promedio del gasto de los hogares, por tramos de ingreso y área de residencia, según destino del gasto -en dólares por mes-**

Destino del gasto	TRAMOS DE INGRESO									
	Primer 0 - 100		Segundo 101 - 200		Tercer 201 - 400		Cuarto 401 - 800		Quinto 801 adelante	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
Electricidad	26,9	57,2	75,7	98,0	169,2	186,0	301,4	158,8	330,5	398,3
Agua Alcantar	4,4	2,3	9,9	5,0	13,1	6,3	18,7	8,6	40,2	6,3
Teléfono	9,3	5,0	33,8	5,4	87,6	31,1	154,2	43,9	169,6	302,9
Gas	1,2	1,3	1,8	1,6	1,9	1,7	2,2	2,0	2,0	2,0
Gasolina	0,2	0,5	3,1	0,2	9,5	4,7	22,6	23,0	46,8	8,0
B. Solidario	192,0	70,0	109,0	66,0	29,0	32,0	10,0	4,0	4,0	1,0
B. Vivienda	0,0	3,0	0,0	1,0	0,0	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0
B. Escolar	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

De la misma manera, considerando el indicador de combustibles (energía eléctrica, gas y gasolina) se puede observar en las estadísticas que en el caso de la energía eléctrica tiene igual peso tanto para el sector urbano como en el sector rural, el cuanto a electricidad (90,8% y 90,3%). Por otra parte en cuanto a gasolina, en el sector rural el porcentaje que representa la gasolina con respecto al total de combustible es del 3.7% mientras que en el sector urbano es del 8.3%. La gasolina en el sector urbano, sobre todo en los tramos altos, tiene un mayor consumo comparado con el sector rural.

En cuanto a la dotación de infraestructura básica medida sobre todo en el consumo de agua y alcantarillado, en el cuadro adjunto, se muestra que el sector urbano tiene un consumo 3 veces más alto que el sector rural. En cuanto al consumo en energía eléctrica pese a la falta de este bien en el sector rural que es evidente se tiene un mayor gasto de este bien en el sector rural, con los que se podría manifestar que para el sector rural la energía eléctrica pese a los escaso de este bien además es muy caro.

Por otra parte, el sector urbano es el más beneficiado del Bono Solidario en todos los tramos de ingreso (a excepción del tercer tramo de ingreso). Así también se puede manifestar que este subsidio en dinero no está siendo bien distribuido, pese a la importancia que esta cobrando dentro de los estratos sociales más necesitados.

**Cuadro 8.14**  
**ECUADOR: Promedio del gasto de los hogares, por tramos de ingreso y jefatura del hogar, según destino del gasto -en dólares por mes-**

Destino del gasto	TRAMOS DE INGRESO									
	Primer 0 - 100		Segundo 101 - 200		Tercer 201 - 400		Cuarto 401 - 800		Quinto 801 adelante	
	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM
Electricidad	35,5	30,1	85,5	56,9	172,8	188,7	288,8	169,7	360,8	116,3
Agua Alcantar	3,7	4,7	8,8	6,6	10,8	10,4	17,5	11,1	33,6	9,8
Teléfono	8,9	5,7	25,3	31,3	67,0	75,0	141,9	67,5	171,8	666,7
Gas	1,3	1,2	1,7	1,6	1,6	2,9	2,1	2,2	2,0	2,4
Gasolina	0,3	0,1	2,7	0,1	8,7	2,6	24,4	12,4	40,0	0,0
B. Solidario	201,0	61,0	150,0	25,0	52,0	9,0	10,0	4,0	5,0	0,0
B. Vivienda	3,0	0,0	1,0	0,0	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
B. Escolar	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

Según las estadísticas desarrolladas para las unidades consumidas por jefatura se observa que la jefatura masculina tiene un consumo de unidades de 1,2 veces más que la jefatura femenina. Por otra parte el número de bonos solidarios se concentra mayormente en la jefatura masculina. En el estrato más pudiente representado por el quinto tramo de ingreso el consumo de unidades de teléfono es mayor el la jefatura femenina que la masculina, esta relación es del 3,8 veces más.

Con respecto a la jefatura del hogar, y utilizando el indicador de combustible, en general, la jefatura masculina obtiene el 93,3% de combustible del hogar de la energía eléctrica, mientras que en la jefatura femenina es del 76,4%. En cuanto a la gasolina, la jefatura masculina obtiene un 5,2% de combustible para el hogar de la gasolina, a diferencia que la jefatura femenina que es del 1,7%. A medida que el tramo va incrementándose, con respecto a energía, el indicador disminuye.

#### 8.4. ELASTICIDAD GASTO

Un elemento teórico importante de los gustos y preferencia de las unidades familiares, es conocer la tendencia de adquirir bienes cuando el consumo del hogar se incrementa, que es resultado del incremento del ingresos familiar. Para revisar este indicador se ha desarrollado una modelo doble logarítmico;

$$\text{Ln Bien-Estudiado} = \alpha_0 + \alpha_1 \text{ Ln Gasto}$$

En donde:

Ln = Logaritmo natural.

$\alpha_1$  = Elasticidad

$\alpha_0$  = Consumo autónomo.

Con este antecedente teórico se ha calculado la elasticidad de los diferentes bienes adquiridos por las familias, obteniendo los siguientes resultados:

**Cuadro 8.15**  
**ECUADOR: Elasticidades ingreso de los hogares, por tramos de ingreso y jefatura del hogar, según destino del gasto**

TRAMOS DE INGRESO					
Destino del gasto	Primer 0 - 100	Segundo 101 - 200	Tercer 201 - 400	Cuarto 401 - 800	Quinto 801 adelante
ALIMENTO	0,89	0,75	0,77	0,29	0,76
VIVIENDA	0,16	0,42	0,47	0,97	Sd
ELECTRI	0,14	0,53	0,73	0,42	1,23
AG-ALC	0,29	0,5	0,71	0,34	0,43
TELEF	0,1	0,33	0,73	0,55	0,98
GAS	0,1	0,28	0,34	0,02	0,23
GASOLINA	0,05	0,22	0,72	0,65	1,7
TRANSP	0,76	0,29	0,37	0,57	0,55
EDUCA	0,48	0,87	0,91	1,11	1,61
SALUD	0,56	1,12	1,22	1,19	0,57
OTROS	0,02	0,28	0,06	0,54	0,89

Sd = sin dato

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

Los diferentes resultados reflejan las tendencias de consumo de las unidades familiares. Por ejemplo, en el primer tramo, cuando el gasto de la familia se incrementa en un 10%, el consumo en alimentación se incrementa en un 8,9%. En los estratos altos el incremento es mucho más elevado en la energía eléctrica, gasolina y educación. Asimismo, la salud tiene un incremento mayor en todos los tramos de ingreso, a excepción del primer tramo.

El cuadro adjunto muestra las posibles tendencias de consumo, en los diferentes rubros estudiados, cuando se incrementa el ingreso. De acuerdo a los resultados, en el segundo, tercero y cuarto tramos de ingreso, rubros como la salud se incrementarían en un porcentaje mayor que el porcentaje del incremento del ingreso. En estos tramos de ingreso la salud se muestra como un bien de gran importancia.

En el estrato social más pudiente se observa cómo se incrementarían el consumo eléctrico, gasolina y educación (bienes superiores) al incrementarse el ingreso de éstas familias; el consumo de estos bienes es más prioritario que el consumo en alimentación, y mucho más que el del gas.

La importancia del consumo de los rubros en educación y salud, se incrementa cuando va aumentando el tramo de ingreso. Por otra parte, el primer tramo de ingreso tiene como prioridad el consumo del rubro alimentación y transporte, los cuales son prioritarios en los estratos sociales más vulnerables de sociedad.

### 8.5. IMPACTO EN EL INGRESO: ESCENARIO UNO

En primera instancia se han considerado los diferentes subsidios, por cada elemento del gasto familiar, para observar en que dirección se daría el impacto total en el presupuesto familiar. En este escenario se ha considerado como un impuesto el gasto realizado por los diferentes hogares en educación y salud, la salvedad para esta consideración es debido a que el gasto desembolsado por el gobierno se ha considerado como un gasto social, y no como un subsidio. De esta manera se puede ver que, por un lado, el Estado entrega subsidios y, por otro lado, hace que las familias paguen por una parte de la educación y salud, lo cual debería ser misión completa del Estado.

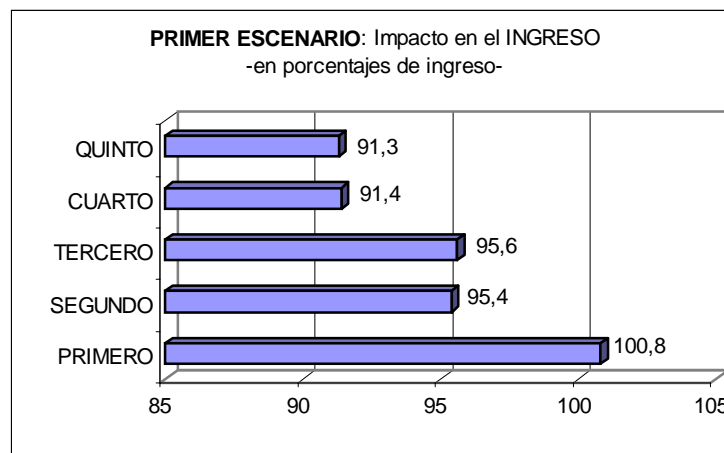
**Cuadro 8.16**  
**ECUADOR: Porcentaje de impacto en el ingreso real de los hogares, por tramos de ingreso, según destino del gasto**

Destino del gasto	TRAMOS DE INGRESO				
	Primer 0 - 100	Segundo 101 - 200	Tercer 201 - 400	Cuarto 401 - 800	Quinto 801 adelante
Electricidad	1,0	1,5	2,2	2,2	2,5
Agua Alcantar	0,7	0,9	0,8	0,8	1,4
Teléfono	0,5	1,0	1,9	2,3	3,1
Gas	3,6	3,0	2,2	1,6	1,4
Gasolina	0,1	0,3	0,7	1,3	1,9
Educación	-4,5	-5,0	-5,6	-7,5	-11,9
Salud	-7,3	-9,8	-8,6	-9,9	-8,8
B. Solidario	6,7	3,3	1,5	0,7	1,7
B. Vivienda	0,1	0,0	0,3	0,0	0,0
B. Escolar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL %	0,8	-4,6	-4,4	-8,6	-8,7
Número Hogares	554,0	457,0	244,0	77,0	17,0
Ingreso Total	37.274,7	66.335,1	67.384,6	42.634,3	20.505,4
Ingreso Promedio	67,3	145,2	276,2	553,7	1.206,2
Impacto en Ingreso	0,6	-6,7	-12,3	-47,4	-105,4
Ingreso Ajustado	67,9	138,5	263,9	506,2	1.100,8
Ingreso Ajustado %	100,8	95,4	95,6	91,4	91,3

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

**Gráfico 8.7**



*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

De acuerdo con estas consideraciones se puede observar que existe una compensación en el ingreso únicamente para el primer tramo de ingresos, mientras que para el resto de tramos de ingreso existe un impacto total negativo. Las razones que podrían explicar este fenómeno, se debe a que en éstos estratos (sobre todo en los de más altos ingresos) el consumo en cuanto a educación y salud tienen un peso considerable dentro del presupuesto de hogar. Asimismo, en estos tramos de ingreso la compensación por electricidad teléfono y gasolina es más alto en estos sectores, pero no eliminan el efecto negativo que se genera en salud y educación. Existe una peculiaridad en los resultados que se puede manifestar de la siguiente manera; el Bono Solidario tiene un efecto positivo en todos los tramos de ingresos, pero en el que tiene un mayor aporte es el primer tramo del 6,7% con respecto al ingreso de la familia.

Con respecto a los subsidios por cada rubro: la energía eléctrica esta subsidiando mayormente a los tres último tramo de ingreso 1,3 veces más que el primer tramo de ingreso, esta información se ve reforzada con los cuadros anteriores, por lo cual los sectores de menos ingresos en la mayoría de los casos viven en los sectores urbanos marginales de las ciudades desprovistos del servicio eléctrico por lo cual los sectores de mayores ingresos tienen acceso directo sobre este bien y por ende son los más beneficiados. Este mismo concepto se puede aplicar en cuanto al servicio de telefonía, de acuerdo a las estadísticas los sectores de más altos ingresos son los que se benefician del subsidio telefónico pero se podría justificar debido a que la vida en las ciudades sobre todo en las partes céntricas la comunicación telefónica es una necesidad más marcada en los estratos bajos de la población. Por otra parte el consumo del gas y por ende el subsidio que se obtiene de a través de este consumo tiene un mayor peso en el primer tramo de ingreso (estrato social vulnerable) este subsidio que tiene el gas incluso es 2,25 veces más que el quinto tramo de ingreso (estratos altos de la sociedad). Entonces, cuando se elimina el subsidio del gas los estratos que mayormente es afectado en su ingreso son los más vulnerables de la sociedad, mientras que en los estratos altos el peso del consumo del gas no es tan significativo dentro de su presupuesto, puesto que tienen otros medios de adquirir energía. Los estratos bajos no tienen esta alternativa, por lo que se presenta muy complicada la eliminación de los subsidios de cobertura universal y la compensación a través de los subsidios focalizados, dado que el Bono de la Pobreza no compensa el impacto negativo producido por la eliminación de los dichos subsidios y por ende la población más desprotegida se bien afectada.

**Cuadro 8.17**  
**ECUADOR: Porcentaje de impacto en el ingreso real de los hogares, por tramos de ingreso y área de residencia, según destino del gasto**

Destino del gasto	TRAMOS DE INGRESO									
	Primer 0 - 100		Segundo 101 - 200		Tercer 201 - 400		Cuarto 401 - 800		Quinto 801 adelante	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
Electricidad	0,8	2,0	1,4	1,8	2,1	2,6	2,3	1,4	2,5	2,5
Agua Alcantar	0,7	0,5	1,1	0,5	1,0	0,5	0,8	0,5	1,8	0,2
Teléfono	0,6	0,4	1,4	0,2	2,3	1,0	2,6	0,9	2,7	4,1
Gas	3,3	4,5	3,1	2,7	2,2	2,3	1,6	1,8	1,5	1,2
Gasolina	0,0	0,1	0,4	0,0	0,8	0,5	1,3	1,5	2,5	0,4
Educación	-4,2	-6,0	-5,3	-4,2	-5,5	-6,0	-8,1	-4,9	-13,1	-8,5
Salud	-7,5	-6,4	-7,3	-16,2	-8,7	-8,3	-8,8	-15,1	-5,9	-16,6
B. Solidario	6,4	8,0	3,0	4,3	1,1	2,5	0,6	1,1	2,0	0,8
B. Vivienda	0,0	0,3	0,0	0,1	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0
B. Escolar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL %	0,2	3,4	-2,3	-10,7	-4,7	-3,9	-7,6	-12,7	-6,1	-15,9
Número Hogares	418,0	136,0	333,0	124,0	160,0	84,0	61,0	16,0	13,0	4,0
Ingreso Total	28.978,2	8.296,5	48.085,2	18.249,9	45.067,7	22.316,9	34.169,4	8.464,8	16.594,9	3.910,5
Ingreso Promedio	69,3	61,0	144,4	147,2	281,7	265,7	560,2	529,1	1.276,5	977,6
Impacto en Ingreso	0,1	2,1	-3,3	-15,8	-13,1	-10,5	-42,8	-67,3	-78,1	-155,4
Ingreso Ajustado	69,4	63,1	141,1	131,4	268,6	255,2	517,3	461,7	1.198,4	822,2
Ingreso Ajustado %	100,2	103,4	97,7	89,3	95,3	96,1	92,4	87,3	93,9	84,1

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

Bajo estas mismas consideraciones se puede observar el impacto generado en los estratos de ingreso, de los subsidios con respecto al presupuesto de las familias. Únicamente en el primer tramo existe un impacto positivo del 0,2% en el sector urbano y del 3,4% en el sector rural. En el resto de tramos existe un impacto total negativo. Cabe recalcar que el impacto positivo de los subsidios en el primer tramo es mucho mayor en el sector rural. Esto se debe al efecto realizado por el gas y el Bono Solidario que es del 4,5% y 8% respectivamente, con respecto al presupuesto de las familias.

En cuanto a los subsidios por rubros y específicamente en cuanto a infraestructura básica (agua, luz y teléfono) se aprecia de acuerdo a las estadísticas que el sector urbano es el sector que recibe un mayor subsidio que el sector rural sobre todo en agua / alcantarillado y teléfono. Por otra parte, en cuanto al subsidio del gas nuevamente se puede apreciar que el sector que mayormente se beneficia de este subsidio es el primer estrato social (primer tramo de ingreso) y sobre todo el sector rural, por ende al eliminarse este subsidio el sector que más es afectado es el primer estrato y dentro de este el sector rural. En relación al subsidio al consumo de la gasolina, el sector urbano es el que mayormente se ve beneficiado, incluso su beneficio es 2 veces del beneficio que recibe el sector rural. Como se puede observar los subsidios no son homogéneos ni equitativos en la sociedad. Incluso dentro de un mismo estrato social existe grandes diferencias marcadas por los sectores urbanos y rurales, que por su puesto, el sector urbano es el que mayormente se ve beneficiado de los subsidios de los diferentes bienes sociales.



**Cuadro 8.18**  
**ECUADOR: Porcentaje de impacto en el ingreso real de los hogares, por tramos de ingreso de ingreso y jefatura del hogar, según destino del gasto**

Destino del gasto	TRAMOS DE INGRESO									
	Primer 0 - 100		Segundo 101 - 200		Tercer 201 - 400		Cuarto 401 - 800		Quinto 801 en adelante	
	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM
Electricidad	1,0	1,0	1,5	1,2	2,2	2,4	2,2	1,6	2,6	0,6
Agua Alcantar	0,6	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,6	1,5	0,3
Teléfono	0,6	0,4	1,0	1,4	1,9	2,1	2,4	1,4	2,7	7,5
Gas	3,5	3,9	3,0	3,1	2,0	3,5	1,6	1,9	1,4	1,2
Gasolina	0,1	0,0	0,3	0,0	0,8	0,2	1,4	0,8	2,1	0,0
Educación	-4,9	-3,0	-5,0	-5,1	-5,4	-7,2	-7,8	-5,7	-11,2	-20,1
Salud	-7,2	-7,4	-10,3	-5,4	-8,9	-6,7	-9,4	-13,5	-7,8	-20,1
B. Solidario	6,4	8,1	3,3	3,7	1,5	1,6	0,6	1,7	1,8	0,0
B. Vivienda	0,1	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
B. Escolar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL %	0,1	4,0	-5,2	-0,3	-4,6	-3,3	-8,2	-11,1	-6,8	-30,5
Número Hogares	436,0	118,0	398,0	59,0	210,0	34,0	66,0	11,0	16,0	1,0
Ingreso Total	30.236,9	7.037,8	57.853,5	8.481,6	57.823,7	9.560,8	36.637,4	5.996,9	19.585,4	920,0
Ingreso Promedio	69,4	59,6	145,4	143,8	275,4	281,2	555,1	545,2	1.224,1	920,0
Impacto en Ingreso	0,1	2,4	-7,5	-0,5	-12,7	-9,3	-45,6	-60,8	-83,6	-280,8
Ingreso Ajustado	69,4	62,0	137,8	143,3	262,6	271,9	509,5	484,4	1.140,5	639,2
Ingreso Ajustado %	100,1	104,0	94,8	99,7	95,4	96,7	91,8	88,9	93,2	69,5

Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas

Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.

En cuanto a la división de las familias por jefatura de hogar, existe un impacto positivo en el primer tramo de ingreso. Este impacto es mayor en la jefatura femenina, de las misma manera se puede observar que el Bono de la Pobreza, en este tramo, su aporte es bastante significativo (8,1%), en el resto de tramos se ven disminuidos sus presupuestos, en los estratos más altos, debido al gasto realizado en educación y salud.

### 8.6. IMPACTO EN EL INGRESO: ESCENARIO DOS

En este escenario se ha considerado *a priori* que existe un impacto positivo en cuanto a salud y educación, debido al gasto social que realiza el Estado dentro del presupuesto de cada año. Siguiendo estas consideraciones se puede observar que existe un impacto positivo en todos los tramos de ingresos, y es mucho mayor en el primer y segundo tramo de ingreso. Bajo esta perspectiva se puede plantear que el gasto del Estado en salud y educación genera un bienestar social traducido en el incremento del presupuesto del hogar.

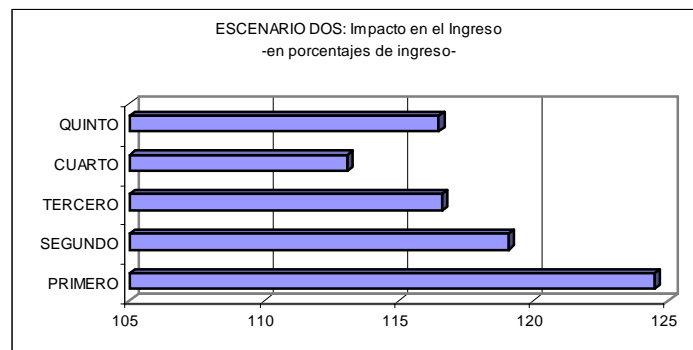
Pero por otro lado, con estos resultados también se puede generalizar que existirá un fuerte impacto negativo, en el presupuesto familiar, si es que el Estado reduce el gasto en estos rubros, peor aún si es que la educación y salud pasa a ser parte del sector privado.

**Cuadro 8.19**  
**ECUADOR: Porcentaje de impacto en el ingreso real de los hogares, por tramos de ingreso y jefatura del hogar, según destino del gasto**

Destino del gasto	TRAMOS DE INGRESO				
	Primer 0 - 100	Segundo 101 - 200	Tercer 201 - 400	Cuarto 401 - 800	Quinto 801 adelante
Electricidad	1,0	1,5	2,2	2,2	2,5
Agua Alcantar	0,7	0,9	0,8	0,8	1,4
Teléfono	0,5	1,0	1,9	2,3	3,1
Gas	3,6	3,0	2,2	1,6	1,4
Gasolina	0,1	0,3	0,7	1,3	1,9
Educación	8,9	6,8	5,2	3,2	3,5
Salud	2,9	2,2	1,7	1,0	1,1
B. Solidario	6,7	3,3	1,5	0,7	1,7
B. Vivienda	0,1	0,0	0,3	0,0	0,0
B. Escolar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL %	24,5	19,1	16,6	13,1	16,5
Número Hogares	554,0	457,0	244,0	77,0	17,0
Ingreso Total	37.274,7	66.335,1	67.384,6	42.634,3	20.505,4
Ingreso Promedio	67,3	145,2	276,2	553,7	1.206,2
Impacto en Ingreso	16,5	27,8	45,9	72,6	199,3
Ingreso Ajustado	83,7	172,9	322,1	626,3	1.405,5
Ingreso Ajustado %	124,5	119,1	116,6	113,1	116,5

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*  
*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

**Gráfico 8.8**



*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*  
*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

Desde un punto de vista de los sectores, urbano y rural, asimismo, existe un impacto positivo en todos los sectores, mucho mayor en los primeros tramos de ingresos, y bajo las consideraciones que se han realizado para este escenario el sector rural es más beneficiado que el urbano.

De la misma manera, el sector rural sería el más perjudicado si es que existe una reducción del gasto del Estado en cuanto a educación y salud, y mucho mayor en los primeros tramos de ingresos.

**Cuadro 8.20**  
**ECUADOR: Porcentaje de impacto en el ingreso real de los hogares, por tramos de ingreso y área de residencia, según destino del gasto**

Destino del gasto	TRAMOS DE INGRESO									
	Primer 0 - 100		Segundo 101 - 200		Tercer 201 - 400		Cuarto 401 - 800		Quinto 801 adelante	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
Electricidad	0,8	2,0	1,4	1,8	2,1	2,6	2,3	1,4	2,5	2,5
Agua Alcantar	0,7	0,5	1,1	0,5	1,0	0,5	0,8	0,5	1,8	0,2
Teléfono	0,6	0,4	1,4	0,2	2,3	1,0	2,6	0,9	2,7	4,1
Gas	3,3	4,5	3,1	2,7	2,2	2,3	1,6	1,8	1,5	1,2
Gasolina	0,0	0,1	0,4	0,0	0,8	0,5	1,3	1,5	2,5	0,4
Educación	8,5	10,4	6,7	7,1	4,8	6,1	2,9	4,6	3,6	3,1
Salud	2,8	3,4	2,2	2,3	1,5	2,0	1,0	1,5	1,2	1,0
B. Solidario	6,4	8,0	3,0	4,3	1,1	2,5	0,6	1,1	2,0	0,8
B. Vivienda	0,0	0,3	0,0	0,1	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0
B. Escolar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL %	23,1	29,6	19,1	19,1	15,8	18,4	13,1	13,3	17,7	13,3
Número Hogares	418,0	136,0	333,0	124,0	160,0	84,0	61,0	16,0	13,0	4,0
Ingreso Total	28.978,2	8.296,5	48.085,2	18.249,9	45.067,7	22.316,9	34.169,4	8.464,8	16.594,9	3.910,5
Ingreso Promedio	69,3	61,0	144,4	147,2	281,7	265,7	560,2	529,1	1.276,5	977,6
Impacto en Ingreso	16,0	18,1	27,6	28,1	44,6	48,9	73,3	70,3	226,1	129,9
Ingreso Ajustado	85,3	79,1	172,0	175,3	326,3	314,5	633,4	599,4	1.502,6	1.107,5
Ingreso Ajustado %	123,1	129,6	119,1	119,1	115,8	118,4	113,1	113,3	117,7	113,3

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

Por la parte de la división de las familias por jefatura, se puede plantear que existe similares resultados que los ya planteados anteriormente, además, el Bono Solidario tiene un impacto del 8,1% en la jefatura femenina del primer tramo, el más alto.

**Cuadro 8.21**  
**ECUADOR: Porcentaje de impacto en el ingreso real de los hogares, por tramos de ingreso y jefatura del hogar, según destino del gasto**

Destino del gasto	TRAMOS DE INGRESO									
	Primer 0 - 100		Segundo 101 - 200		Tercer 201 - 400		Cuarto 401 - 800		Quinto 801 adelante	
	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM
Electricidad	1,0	1,0	1,5	1,2	2,2	2,4	2,2	1,6	2,6	0,6
Agua Alcantar	0,6	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,6	1,5	0,3
Teléfono	0,6	0,4	1,0	1,4	1,9	2,1	2,4	1,4	2,7	7,5
Gas	3,5	3,9	3,0	3,1	2,0	3,5	1,6	1,9	1,4	1,2
Gasolina	0,1	0,0	0,3	0,0	0,8	0,2	1,4	0,8	2,1	0,0
Educación	9,0	8,5	6,7	7,7	5,2	5,0	3,1	3,8	3,6	2,5
Salud	2,9	2,8	2,2	2,5	1,7	1,6	1,0	1,2	1,2	0,8
B. Solidario	6,4	8,1	3,3	3,7	1,5	1,6	0,6	1,7	1,8	0,0
B. Vivienda	0,1	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
B. Escolar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL %	24,1	25,8	19,0	20,4	16,5	17,2	13,1	13,1	16,8	12,9
Número Hogares	436,0	118,0	398,0	59,0	210,0	34,0	66,0	11,0	16,0	1,0
Ingreso Total	30.236,9	7.037,8	57.853,5	8.481,6	57.823,7	9.560,8	36.637,4	5.996,9	19.585,4	920,0
Ingreso Promedio	69,4	59,6	145,4	143,8	275,4	281,2	555,1	545,2	1.224,1	920,0
Impacto en Ingreso	16,7	15,4	27,6	29,3	45,5	48,4	72,8	71,3	206,2	118,6
Ingreso Ajustado	86,1	75,0	172,9	173,1	320,9	329,6	628,0	616,4	1.430,3	1.038,6
Ingreso Ajustado %	124,1	125,8	119,0	120,4	116,5	117,2	113,1	113,1	116,8	112,9

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

### 8.7. IMPACTO EN EL INGRESO: ESCENARIO TRES

En la misma perspectiva que se han elaborado los escenarios anteriores, en este se ha planteado como una posibilidad la eliminación de los subsidios, siguiendo la tendencia de los ajustes estructurales. Conjuntamente se daría una focalización de los subsidios para defender los ingresos de los hogares más vulnerables, incrementando el Bono Solidario (que es una posibilidad). Aunque este escenario presenta una alternativa de acción estatal drástica, los resultados podrían ser de ayuda para ver el impacto de los subsidios en el presupuesto familiar.

Si el Estado elimina todos los subsidios, y además privatiza la educación y la salud, de acuerdo a las simulaciones los impactos serían negativos en todos los tramos de ingresos, disminuyendo en un 10.8% del ingreso familiar en toda la sociedad. Esta disminución en el ingreso provocará que en el segundo tramo el 19.3% de las familias pasen al primer tramo empobreciéndolas. De la misma manera, el 26,2%, el 23,4% y 29,4% de la población del tercer, cuarto y quinto tramo de ingresos, respectivamente pasean al tramo inmediato anterior, asimismo empobreciéndolas, elementos, que bajo un gobierno que busca el bienestar de la sociedad, no deberían aparecer.

**Cuadro 8.22**  
**ECUADOR: Porcentaje de impacto en el ingreso real de los hogares, por tramos de ingreso del hogar, según destino del gasto**

Destino del gasto	TRAMOS DE INGRESO				
	Primer 0 - 100	Segundo 101 - 200	Tercer 201 - 400	Cuarto 401 - 800	Quinto 801 adelante
Electricidad	-1,0	-1,5	-2,2	-2,2	-2,5
Agua Alcantar	-0,7	-0,9	-0,8	-0,8	-1,4
Teléfono	-0,5	-1,0	-1,9	-2,3	-3,1
Gas	-3,6	-3,0	-2,2	-1,6	-1,4
Gasolina	-0,1	-0,3	-0,7	-1,3	-1,9
Educación	-8,9	-6,8	-5,2	-3,2	-3,5
Salud	-2,9	-2,2	-1,7	-1,0	-1,1
B. Solidario	10,1	5,0	2,3	1,1	2,5
B. Vivienda	0,1	0,0	0,3	0,0	0,0
B. Escolar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL %	-7,5	-10,7	-12,2	-11,3	-12,4
Número Hogares	554,0	457,0	244,0	77,0	17,0
Ingreso Total	37.274,7	66.335,1	67.384,6	42.634,3	20.505,4
Ingreso Promedio	67,3	145,2	276,2	553,7	1.206,2
Impacto en Ingreso	-5,1	-15,6	-33,7	-62,8	-149,4
Ingreso Ajustado	62,2	129,6	242,5	490,9	1.056,8
Ingreso Ajustado %	92,5	89,3	87,8	88,7	87,6
Hogares que bajan al tramo anterior		88,0	64,0	18,0	5,0
% hogares que bajan al tramo Anterior		19,3	26,2	23,4	29,4

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

Con respecto a las familias por área de residencia, y bajo esta misma perspectiva, son los sectores rurales los que sufren una mayor impacto negativo en el presupuesto familiar, empobreciéndose mayormente que el sector urbano, e incluso en los tramos más altos, los impactos serían mucho más fuertes. La compensación supuesta del incremento del Bono Solidario no pudo detener el impacto negativo de la eliminación de los

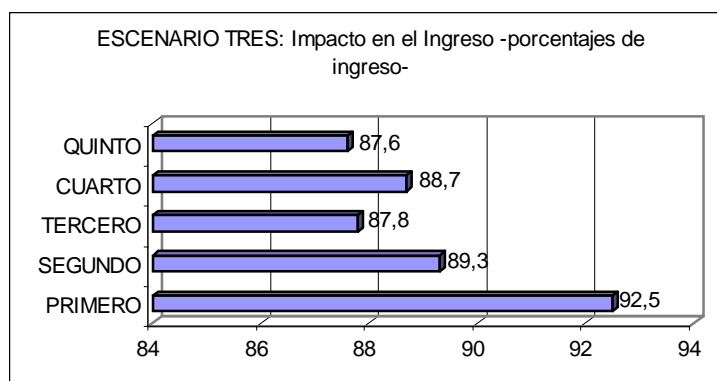
subsidios, herramienta principal de las políticas de ajuste estructural. La disminución del presupuesto familiar trae implícito la reducción de la demanda social.

**Cuadro 8.23**  
**ECUADOR: Porcentaje de impacto en el ingreso real de los hogares, por tramos de ingreso y área de residencia, según destino del gasto**

Destino del gasto	TRAMOS DE INGRESO									
	Primer 0 - 100		Segundo 101 - 200		Tercer 201 - 400		Cuarto 401 - 800		Quinto 801 en adelante	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
Electricidad	-0.8	-2.0	-1.4	-1.8	-2.1	-2.6	-2.3	-1.4	-2.5	-2.5
Agua Alcantar	-0.7	-0.5	-1.1	-0.5	-1.0	-0.5	-0.8	-0.5	-1.8	-0.2
Teléfono	-0.6	-0.4	-1.4	-0.2	-2.3	-1.0	-2.6	-0.9	-2.7	-4.1
Gas	-3.3	-4.5	-3.1	-2.7	-2.2	-2.3	-1.6	-1.8	-1.5	-1.2
Gasolina	0.0	-0.1	-0.4	0.0	-0.8	-0.5	-1.3	-1.5	-2.5	-0.4
Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Educación	-8.5	-10.4	-6.7	-7.1	-4.8	-6.1	-2.9	-4.6	-3.6	-3.1
Salud	-2.8	-3.4	-2.2	-2.3	-1.5	-2.0	-1.0	-1.5	-1.2	-1.0
B. Solidario	9.6	12.0	4.4	6.5	1.6	3.7	0.9	1.7	3.0	1.2
B. Vivienda	0.0	0.3	0.0	0.1	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Escolar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL %	-7.1	-9.1	-11.8	-8.1	-13.1	-10.3	-11.6	-10.4	-12.8	-11.3
Número Hogares	418.0	136.0	333.0	124.0	160.0	84.0	61.0	16.0	13.0	4.0
Ingreso Total	28.978,2	8.296,5	48.085,2	18.249,9	45.067,7	22.316,9	34.169,4	8.464,8	16.594,9	3.910,5
Ingreso Promedio	69,3	61,0	144,4	147,2	281,7	265,7	560,2	529,1	1.276,5	977,6
Impacto en Ingreso	-4,9	-5,6	-17,0	-11,9	-36,8	-27,4	-64,7	-55,1	-163,1	-110,5
Ingreso Ajustado	64,4	55,5	127,4	135,3	244,9	238,3	495,4	473,9	1.113,4	867,1
Ingreso Ajustado %	92,9	90,9	88,2	91,9	86,9	89,7	88,4	89,6	87,2	88,7
Hogares que bajan al tramo anterior	0,0	0,0	88,0	88,0	64,0	64,0	18,0	18,0	5,0	5,0
% de hogares que bajan al tramo anterior	0,0	0,0	26,4	71,0	40,0	76,2	29,5	112,5	38,5	125,0

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*  
*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

**Gráfico 8.9**



*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*  
*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

La eliminación de todos los subsidios muestra resultados que deberán ser considerados dentro de una decisión de este tipo. Las simulaciones sugieren un impacto negativo, este impacto negativo es mucho mayor en la jefatura femenina, frente a la jefatura masculina, e incluso existen familias que disminuirían dos tramos de ingreso, como son las familias del tercer y cuarto tramo.

**Cuadro 8.24**  
**ECUADOR: Porcentaje de impacto en el ingreso real de los hogares, por tramos de ingreso y jefatura del hogar, según destino del gasto**

Destino del gasto	TRAMOS DE INGRESO									
	Primer 0 - 100		Segundo 101 - 200		Tercer 201 - 400		Cuarto 401 - 800		Quinto 801 en adelante	
	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM
Electricidad	-1,0	-1,0	-1,5	-1,2	-2,2	-2,4	-2,2	-1,6	-2,6	-0,6
Agua Alcantar	-0,6	-0,9	-0,9	-0,8	-0,8	-0,8	-0,8	-0,6	-1,5	-0,3
Teléfono	-0,6	-0,4	-1,0	-1,4	-1,9	-2,1	-2,4	-1,4	-2,7	-7,5
Gas	-3,5	-3,9	-3,0	-3,1	-2,0	-3,5	-1,6	-1,9	-1,4	-1,2
Gasolina	-0,1	0,0	-0,3	0,0	-0,8	-0,2	-1,4	-0,8	-2,1	0,0
Educación	-9,0	-8,5	-6,7	-7,7	-5,2	-5,0	-3,1	-3,8	-3,6	-2,5
Salud	-2,9	-2,8	-2,2	-2,5	-1,7	-1,6	-1,0	-1,2	-1,2	-0,8
B. Solidario	9,6	12,2	4,9	5,6	2,3	2,4	0,9	2,5	2,7	0,0
B. Vivienda	0,1	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
B. Escolar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL %	-8,0	-5,5	-10,7	-11,1	-12,0	-13,2	-11,7	-8,8	-12,3	-12,9
Número Hogares	436,0	118,0	398,0	59,0	210,0	34,0	66,0	11,0	16,0	1,0
Ingreso Total	30.236,9	7.037,8	57.853,5	8.481,6	57.823,7	9.560,8	36.637,4	5.996,9	19.585,4	920,0
Ingreso Promedio	69,4	59,6	145,4	143,8	275,4	281,2	555,1	545,2	1.224,1	920,0
Impacto en Ingreso	-5,6	-3,3	-15,6	-15,9	-33,2	-37,1	-64,9	-48,1	-151,0	-118,6
Ingreso Ajustado	63,8	56,4	129,8	127,8	242,2	244,1	490,2	497,0	1.073,1	801,4
Ingreso Ajustado %	92,0	94,5	89,3	88,9	88,0	86,8	88,3	91,2	87,7	87,1
Hogares que bajan al Tramo anterior	0,0	0,0	88,0	88,0	64,0	64,0	18,0	18,0	5,0	5,0
% de hogares que bajan al tramo anterior	0,0	0,0	22,1	149,2	30,5	188,2	27,3	163,6	31,3	500,0

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

La generación del impacto negativo tiene sus raíces en el peso relativamente proporcional que tiene el gas, la salud y educación frente a los demás subsidios. Este impacto inverso es más fuerte en las familias de los primeros tramos, disminuyendo su intensidad conforme los tramos de ingresos aumentan. Aquí necesariamente radica la gran dificultad de eliminar los subsidios al gas y disminuir el gasto social en educación y salud, elementos primordiales de la sociedad ecuatoriana.

## 8.6. IMPACTO EN EL INGRESO: ESCENARIO CUATRO

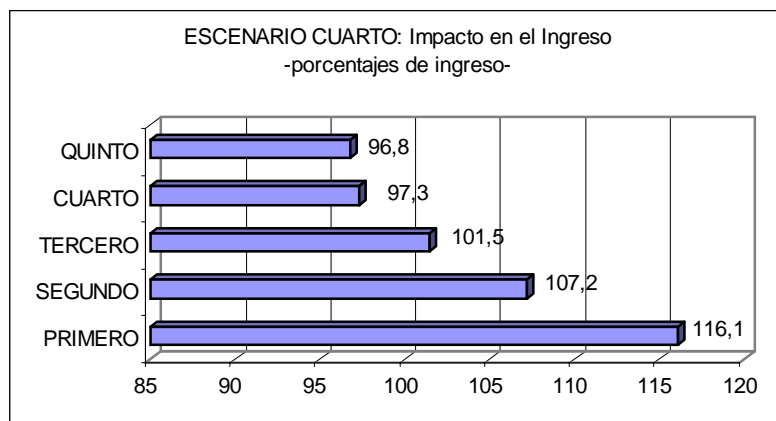
En este escenario se ha considerado para la simulación la eliminación de los subsidios de cobertura universal, la focalización de determinados subsidios; y además, que el gobierno asuma su rol en la salud y educación, por lo cual se ha tomado como impactos positivos en el presupuesto familiar el gasto generado por el gobierno en éstos rubros. De acuerdo a los resultados, los únicos tramos de ingresos que soportan un impacto negativo son los más altos (cuarto y quinto estrato de ingreso), la eliminación de los subsidios de cobertura universal desfavorece en mayor medida a las familias de mayores ingresos, puesto que son ellos los tienen un elevado nivel de consumo en aquellos bienes considerados como suntuarios (electricidad y teléfono) aunque estos mismos bienes en los estratos familiares más bajos se consideran como bienes normales, a medida que el nivel de ingreso familiar aumenta la determinación del bien (inferiores, normales y superiores) cambia.

**Cuadro 8.25**  
**ECUADOR: Porcentaje de impacto en el ingreso real de los hogares, por tramos de ingresos según destino del gasto**

Destino del gasto	TRAMOS DE INGRESO				
	Primer 0 - 100	Segundo 101 - 200	Tercer 201 - 400	Cuarto 401 - 800	Quinto 801 en adelante
Electricidad	-1,0	-1,5	-2,2	-2,2	-2,5
Agua Alcantar	-0,7	-0,9	-0,8	-0,8	-1,4
Teléfono	-0,5	-1,0	-1,9	-2,3	-3,1
Gas	-3,6	-3,0	-2,2	-1,6	-1,4
Gasolina	-0,1	-0,3	-0,7	-1,3	-1,9
Educación	8,9	6,8	5,2	3,2	3,5
Salud	2,9	2,2	1,7	1,0	1,1
B. Solidario	10,1	5,0	2,3	1,1	2,5
B. Vivienda	0,1	0,0	0,3	0,0	0,0
B. Escolar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	16,1	7,2	1,5	-2,8	-3,2
Número Hogares	554,0	457,0	244,0	77,0	17,0
Ingreso Total	37.274,7	66.335,1	67.384,6	42.634,3	20.505,4
Ingreso Promedio	67,3	145,2	276,2	553,7	1.206,2
Impacto en Ingreso (%)	16,1	7,2	1,5	-2,8	-3,2
Impacto en Ingreso	10,8	10,5	4,1	-15,4	-38,5
Ingreso Ajustado	78,1	155,6	280,3	538,3	1.167,7
Ingreso Ajustado (%)	116,1	107,2	101,5	97,3	96,8
Hogares que bajan al quintil anterior				5,0	1,0
% de hogares que bajan al quintil anterior				6,5	5,9

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*  
*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

**Gráfico 8.10**



*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*  
*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

Entonces, cuando se eliminan los subsidios de cobertura universal el menor impacto tienen las familias de estratos bajos puesto que, en este escenario, sí se ven compensados por los subsidios focalizados amortiguando o disminuyendo el impacto negativo generado. Por otra parte, al considerar que el gobierno cumpla su rol, esto es, que asuma el costo en salud y educación genera un impacto positivo en todas las unidades familiares, sobre todo en aquellas familias de estratos medios y bajos puesto que son ellas las que tendrían acceso a una educación

segura. De acuerdo al cuadro adjunto el primer tramo de ingreso en lo que corresponde en educación tienen un impacto positivo en el ingreso familiar de 8,9% mucho mayor que el impacto generado en el tramo de ingreso más alto que fue de 3,5%. Esto se explica de la siguiente manera: en las familias de menos ingresos, cuando aumentan los precios de los bienes y servicios disminuye el consumo familiar priorizando el gasto, consumiendo bienes para la subsistencia y disminuyendo el consumo de aquellos bienes como la salud y educación. Es decir que la salud y la educación en aquellas familias de nivel bajo pasan a un segundo plano, no así los estratos altos. Cuando el gobierno asume su papel y prioriza el gasto social brindando escuelas y hospitales, las familias que no pueden tener acceso a estos bienes son las más beneficiadas.

**Cuadro 8.26**  
**ECUADOR: Porcentaje de impacto en el ingreso real de los hogares, por tramos de ingreso y área de residencia, según destino del gasto**

Destino del gasto	TRAMOS DE INGRESO									
	Primer 0 - 100		Segundo 101 - 200		Tercer 201 - 400		Cuarto 401 - 800		Quinto 801 en adelante	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
Electricidad	-0.8	-2.0	-1.4	-1.8	-2.1	-2.6	-2.3	-1.4	-2.5	-2.5
Agua Alcantar	-0.7	-0.5	-1.1	-0.5	-1.0	-0.5	-0.8	-0.5	-1.8	-0.2
Teléfono	-0.6	-0.4	-1.4	-0.2	-2.3	-1.0	-2.6	-0.9	-2.7	-4.1
Gas	-3.3	-4.5	-3.1	-2.7	-2.2	-2.3	-1.6	-1.8	-1.5	-1.2
Gasolina	0.0	-0.1	-0.4	0.0	-0.8	-0.5	-1.3	-1.5	-2.5	-0.4
Educación	8.5	10.4	6.7	7.1	4.8	6.1	2.9	4.6	3.6	3.1
Salud	2.8	3.4	2.2	2.3	1.5	2.0	1.0	1.5	1.2	1.0
B. Solidario	9.6	12.0	4.4	6.5	1.6	3.7	0.9	1.7	3.0	1.2
B. Vivienda	0.0	0.3	0.0	0.1	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	15.4	18.5	5.9	10.7	-0.5	5.8	-3.8	1.8	-3.2	-3.1
Número Hogares	418.0	136.0	333.0	124.0	160.0	84.0	61.0	16.0	13.0	4.0
Ingreso Total	28.978	8.296	48.085	18.249	45.067	22.316	34.169	8.464	16.594	3.910
Ingreso Promedio	69.3	61.0	144.4	147.2	281.7	265.7	560.2	529.1	1.276,5	977,6
Impacto en Ingreso (%)	15.4	18.5	5.9	10.7	-0.5	5.8	-3.8	1.8	-3.2	-3.1
Impacto en Ingreso	10.7	11.3	8.5	15.8	-1.3	15.3	-21.2	9.4	-41.0	-30.7
Ingreso Ajustado	80.0	72.3	152.9	163.0	280.4	281.0	538.9	538.5	1.235,5	946,9
Ingreso Ajustado (%)	115.4	118.5	105.9	110.7	99.5	105.8	96.2	101.8	96.8	96.9
Hogares que bajan al quintil anterior	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	5.0	0.0	0.0	1.0
% de hogares que bajan al tramo anterior					0.6		8.2			25.0

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

Estas afirmaciones se pueden apreciar desde otro ángulo al considerar los hogares según sector urbano y rural. Al eliminar los subsidios de cobertura universal y focalizar determinados subsidios, y además, que el gobierno asuma el gasto social en salud y educación, de acuerdo a las



# Impacto social de la política de subsidios sociales básicos (1982-1999)

## Universidad de Cuenca

estadísticas preparadas, el sector rural es el que tiene un impacto positivo mucho mayor, sobre todo en los hogares de ingresos más bajos (alrededor de un 4,6% más del sector rural sobre el sector urbano). Cabe recalcar que estos resultados positivos son fruto de la focalización de determinados subsidios como el Bono Solidario. Además, en el sector se ven beneficiados en salud y educación mucho más que el sector urbano, de acuerdo a las premisas consideradas para elaborar este escenario. Desde el punto de vista de la sociedad en su conjunto existe un impacto positivo, debido a que las familias de más altos ingresos disminuirían el consumo de aquellos bienes como el teléfono y la energía eléctrica debido al incremento de su precio. Para las familias de bajos ingresos se compensaría a través de determinados subsidios (claro que estaría por resolverse el problema de la deficiente distribución del Bono Solidario) siempre y cuando el gobierno asuma el gasto social en salud y educación: con las estadísticas elaboradas y según este escenario el sector rural se vería más beneficiado.

**Cuadro 8.27**  
**ECUADOR: Porcentaje de impacto en el ingreso real de los hogares, por tramos de ingreso y jefatura del hogar, según destino del gasto**

Destino del gasto	TRAMOS DE INGRESO									
	Primer 0 - 100		Segundo 101 - 200		Tercer 201 - 400		Cuarto 401 - 800		Quinto 801 en adelante	
	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM
Electricidad	-1,0	-1,0	-1,5	-1,2	-2,2	-2,4	-2,2	-1,6	-2,6	-0,6
Agua Alcantar	-0,6	-0,9	-0,9	-0,8	-0,8	-0,8	-0,8	-0,6	-1,5	-0,3
Teléfono	-0,6	-0,4	-1,0	-1,4	-1,9	-2,1	-2,4	-1,4	-2,7	-7,5
Gas	-3,5	-3,9	-3,0	-3,1	-2,0	-3,5	-1,6	-1,9	-1,4	-1,2
Gasolina	-0,1	0,0	-0,3	0,0	-0,8	-0,2	-1,4	-0,8	-2,1	0,0
Transporte	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Educación	9,0	8,5	6,7	7,7	5,2	5,0	3,1	3,8	3,6	2,5
Salud	2,9	2,8	2,2	2,5	1,7	1,6	1,0	1,2	1,2	0,8
B. Solidario	9,6	12,2	4,9	5,6	2,3	2,4	0,9	2,5	2,7	0,0
B. Vivienda	0,1	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
B. Escolar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	15,8	17,2	6,9	9,2	1,7	0,1	-3,4	1,3	-2,9	-6,4
Número Hogares	436,0	118,0	398,0	59,0	210,0	34,0	66,0	11,0	16,0	1,0
Ingreso Total	30.236	7.037	57.853	8.481	57.823	9.560	36.637	5.996	19.585	920
Ingreso Promedio	69,4	59,6	145,4	143,8	275,4	281,2	555,1	545,2	1.224,1	920,0
Impacto en Ingreso (%)	15,8	17,2	6,9	9,2	1,7	0,1	-3,4	1,3	-2,9	-6,4
Impacto en Ingreso	10,9	10,3	10,1	13,3	4,7	0,3	-18,7	7,3	-35,6	-58,8
Ingreso Ajustado	80,3	69,9	155,5	157,0	280,1	281,5	536,4	552,4	1.188,5	861,2
Ingreso Ajustado (%)	115,8	117,2	106,9	109,2	101,7	100,1	96,6	101,3	97,1	93,6
Hogares que bajan al quintil anterior							3,0		1,0	
% de hogares que bajan al quintil anterior							4,5		6,3	

*Fuente: CELA - PUCE, Encuestas socioeconómicas*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

Según este escenario y considerando la jefatura del hogar se repite las afirmaciones anteriores, este parece ser un mecanismo más viable si se desea eliminar los subsidios de cobertura universal y focalizar determinados subsidios con un costo social menor. De acuerdo a la

jefatura del hogar, las familias más beneficiados son aquellas de los estratos de ingresos más bajos, además no existe mayor diferencia en el impacto positivo generado según jefatura de hogar.

Conforme a los diferentes resultado observados en los cuatro escenarios, este último parece ser que tiene un impacto social negativo mucho menor.

### **8.8. LOS SUBSIDIOS EN EL HOGAR: Una medición econométrica**

Un modelo es una representación de la realidad desarrollado con el propósito de estudiarla. En la mayoría de los análisis no es necesario considerar todos los detalles de la realidad, entonces, el modelo no sólo es un sustituto de la realidad sino una simplificación de ella. La simulación es el desarrollo de un modelo lógico y matemático de un sistema, de tal forma que se obtiene una imitación de la operación de un proceso de la vida real o de un sistema a través del tiempo. Sea realizado a mano o en una computadora, la simulación involucra la generación de una historia artificial de un sistema; la observación de esta historia mediante la manipulación experimental, nos ayuda a inferir las características operacionales de tal sistema.

Para el caso que nos ocupa se ha desarrollado un modelo de simulación de los diferentes subsidios, que inciden de manera directa en el presupuesto familiar, medido en porcentajes. Para esto se ha utilizado una ecuación de comportamiento que busca cuantificar el impacto que tienen las políticas de subsidios auspiciada por el gobierno. Se *plantea* que el impacto en el bienestar familiar está en función de las siguientes condiciones:

- Política oficial de subsidios en los diferentes bienes de consumo.
- Política oficial de subsidios en dinero.
- Proporción del gasto frente al ingreso del hogar.

Estos elementos teóricos se cuantificaron a través de los siguientes indicadores:

Agua-alcantarillado = Subsidio por hogar en agua potable y alcantarillado

Area = Area de la ciudad

Bono escolar = Subsidio estatal

Bono vivienda = Subsidio estatal

Bono solidario = Subsidio en dinero

Educación = Gasto per capita del gobierno en educación

Electricidad = Subsidio por hogar en energía eléctrica

Gasolina = Subsidio por hogar en gasolina

Gas = Subsidio por hogar en gas

Gasto-ingreso = Proporción del gasto familiar frente al ingreso.

Salud = Gasto per capita del gobierno en salud

Teléfono = Subsidio por hogar en teléfono

De estos valores se obtuvieron sus logaritmos y las ecuaciones se trabajaron a través de logaritmos. En la construcción de la serie se trabajó basándose en datos tomados de las encuestas. El método utilizado es el Mínimo cuadrado ordinario (M.C.O.).

La ecuación general de trabajo fue:

$$\begin{aligned} \text{Ln Imp-Ingreso}_{t1} = & B_0 + B_1 \text{ Ln Sub Electricidad}_t + B_2 \text{ Ln Sub Agua-Alcant}_t + B_3 \text{ Ln Area}_t + B_4 \text{ Ln Sub Telef}_t \\ & + B_5 \text{ Ln Sub Gas}_t + B_6 \text{ Sub Gasolina}_t + B_7 \text{ Ln GS Educación}_t + B_8 \text{ Ln GS Salud}_t + B_9 \text{ Ln B Solidario}_t \\ & + B_{10} \text{ Ln B Escolar}_t + B_{11} \text{ Ln B Viv}_t + B_{11} \text{ Ln Sub Tel}_t. \end{aligned}$$

Luego se procede al análisis tanto econométrico como económico de acuerdo a los valores obtenidos mediante el programa SPSS versión 7. En el análisis econométrico se busca detectar las distorsiones de los datos estadísticos, como son:

- Multicolinealidad.
- Autocorrelación.
- Heteroscedasticidad.

***La Multicolinealidad.*** Se da cuando en las variables explicativas del fenómeno existe un grado de relación lineal, la mecánica utilizada para detectar la multicolinealidad es a través del t-stat (significancia individual) y  $R^2$  ajustado (coeficiente de determinación ajustado), si  $R^2$  es alto y t-stat son bajos (todos), esto nos da un índice que puede existir problemas de multicolinealidad. Para corregir multicolinealidad se lo realiza a través de la revisión de la especificación econométrica (se elimina las variables relacionadas).

***Autocorrelación:*** Hay autocorrelación cuando existe una relación entre los errores, se puede hablar del grado 1,2,3,4. El grado está dado por el número de desfases en el tiempo. La presencia de autocorrelación se detecta a través de D-W (Durbin Watson), las tablas utilizadas fueron del libro Análisis estadístico de Ya-Lun Chou página 790 con un nivel de significación de  $D_I$  y  $D_V$  del 5%. La corrección de la autocorrelación teóricamente se realiza a través del procedimiento Cochrane Orcutt. Este método consiste en incorporar a la ecuación original una función que explica el error.

***Heteroscedasticidad.*** Un supuesto importante del modelo de regresión lineal clásico consiste en que los errores de la función de regresión son homoscedásticas, es decir, que todos los errores tienen la misma varianza, Entonces la Heteroscedasticidad es la no homoscedasticidad.

La forma de detectar la heteroscedasticidad es a través del estadístico Glejser. La prueba de Glejser considera que la varianza o desviaciones no es fija y están en función de las variables explicativas por lo tanto se asume que existe una relación lineal entre varianza y variables explicativas. La prueba consiste en probar la bondad de ajuste a través de Anovar de Residuos. Se calcula el estadístico F de la regresión de los

residuos, este valor es comparado con el de la tabla del libro anteriormente mencionado pág. 775 con un nivel de significación del 5%, la prueba es de una sola cola.

El procedimiento para corregir la heteroscedasticidad, si existe, es el de Mínimos Cuadrado Ponderados y consiste en dividir los datos originales para un número de manera que elimine la heteroscedasticidad. Este número es obtenido a través de la resolución de la ecuación de regresión que explica las desviaciones o errores.

**El Análisis Económico:** Una vez detectado y corregido las distorsiones que pueden tener los datos se procedieron al análisis estadístico a través de los indicadores de significación global ( $R^2$  ajustado) e individual (t-stat). La tabla utilizada para la significación individual fue tomada del libro Modelos Econométricos de Robert S. Pindyck y Daniel L. Rubinfeld página 617 con un nivel de significación del 95%.

El  $R^2$  mide el porcentaje de explicación de la variable independiente a la variable dependiente. En la significación individual se utiliza el estadístico t (t-stat), esta es una prueba de media y consiste en lo siguiente: Si el valor del coeficiente es igual a 0 central, el valor del coeficiente es distinto de 0.

Una vez eliminadas las variables que no son significativas, una por una, se vuelve a realizar todo el análisis econométrico y estadístico.

Con estas bases teóricas se procedió a realizar el análisis de la ecuación básica de comportamiento.

**Cuadro 8.28**  
**ECUADOR: Resumen de indicadores estadísticos**  
**de subsidios del hogar**

Variable	B	SEB	Beta	T	Sig T
AREA	-0,18	0,06	-0,06	-2,95	0,00
B_SOLID	0,35	0,02	0,28	15,32	0,00
EDUCA	-1,48	0,76	-0,50	-1,94	0,05
ELECTRI	-0,30	0,04	-0,16	-7,86	0,00
GAST_ING	1,62	0,05	0,61	35,18	0,00
Multiple R =	0,79439				
R Square =	0,63105				
Adjusted R Square =	0,62746				
Standard Error =	0,85434				
F =	175,777				
Signif F =	0,00000				
Durbin-Watson Test =	1,76158				
Total Cases =	1350,00				

*Fuente: Corridas del SPSS*

*Elaboración: Consultores de la Universidad de Cuenca.*

Luego del análisis económico y econométrico se obtuvo la ecuación siguiente:

Ln Impacto-Ingreso =  $B_0$  - 0.18 Ln Area + 0.35 Ln Sub Bono Solidario - 1.48 Ln GS Educación - 0.30 Ln Sub Elect + 1.62 Ln Gasto/Ingreso

Desde un punto de vista de la sociedad en su conjunto, éstas son las variables que inciden, en mayor medida, sobre el presupuesto familiar. Estas variables tienen una significancia individual consistente, por ende inciden sobre la variable dependiente. En resumen, el sector urbano o rural incide sobre el nivel de vida, así también el bono solidario, el gasto del gobierno en educación, el consumo de energía eléctrica de los hogares y la proporción del gasto con respecto al ingreso del hogar son determinantes, desde un punto de vista de la sociedad en su conjunto, del nivel de vida de los ecuatorianos, desde un modelo teórico ideal.